

FRANCISCO DE LA MAZA

DEL INST. DE INVESTIGACIONES ESTETICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

ENRICO MARTINEZ
COSMOGRAFO E IMPRESOR
DE NUEVA ESPAÑA

EDICIONES DE LA SOC. MEX. DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

MEXICO

1943



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PROLOGO

La personalidad del célebre cosmógrafo Enrico Martínez autor del desagüe del Valle de México, ha encontrado, al fin, a su biógrafo, en Francisco de la Maza, quien con todo empeño acometió la tarea de presentarlo en las varias actividades que ocuparon su vida, como impresor, editor, intérprete, ingeniero y autor de divulgación científica, ocupaciones en que destacó su capacidad y múltiples conocimientos y el afán de ser útil a sus contemporáneos, pues sin duda había en él un gran deseo de estimular el estudio, por el solaz que le proporcionaba en lo personal.

La importancia de esta biografía estriba en que en ella se atan los cabos sueltos, se dilucidan puntos oscuros, como el del lugar de procedencia de Enrico Martínez, disipando, de una vez por todas, las conjeturas que se habían hecho en torno de su patria desde tiempo antiguo, y se cataloga en forma exhaustiva —hasta hoy— su obra como impresor, trabajo éste solo que bastará pa-

ra dar importancia a la presente biografía, si no tuviera también otros muchos méritos.

El señor De la Maza, con estilo sobrio y galana forma, pasa revista a todo lo que de su biografiado queda en los viejos documentos, donde se perfilan los diarios menesteres del personaje como intérprete del Santo Oficio de la Inquisición, en las actividades de su imprenta, donde con amor sumo, el mismo Enrico abría punzones y arreglaba matrices para hacer los tipos de aquellas letras elegantes e inconfundibles. Detalla su apego al estudio en la quietud de su morada, para darse con afán a escribir sus Reportorios, en que volcó sus muchos conocimientos y los sazonó con su experiencia de curioso de todo lo que a sus ojos se mostraba en sus andanzas y peregrinaciones. Hombre dado por disciplina y costumbre al trabajo, en que sin duda encontraba su mayor recreo, nos dice su biógrafo cómo se recluía en el desamparo de un poblado indígena entre sus amigos los libros, sus instrumentos científicos y sus papeles, en su postreros días, quizá para olvidar entregado a esas labores la animadversidad de sus émulos que le molestaban, tal vez más por extranjero que por rivalidades en el oficio, como ocurrió con el sapiente fraile carmelita fray Andrés de San Miguel, eminente matemático y hábil alarife. En conjeturas tienen que quedarse puntos borrosos en su vida como el de su matrimonio y sucesión, pero no parece haber duda, que hijo suyo fué aquel impresor Juan Ruiz, que le sucedió en el oficio de tipógrafo y usó de la imprenta que Enrico puso en marcha al

sumarse a los impresores de fines del siglo XVI en la Nueva España y aquel otro Diego Pérez, que De la Maza descubre en las crónicas del siglo XVII.

A la excelente compilación de datos de la vida y la obra de Enrico Martínez que De la Maza ha realizado con amor y acierto, se unen sus propios aportes, sus observaciones y el buen sentido con que se ha redactado este pequeño pero grande trabajo, eminentemente meritorio. Nada podría yo agregar ya a estas líneas que son la expresión de mi sincera gratitud por el honor que el autor me ha hecho pidiéndome una introducción a su obra, sino decir que es bien conocido Francisco de la Maza como investigador infatigable, erudito ecuánime y bien preparado para darnos el fruto de sus investigaciones, como las ejecutadas con tanto cariño en aquel su grato libro sobre San Miguel de Allende, donde se reveló como artista, como historiador de buena cepa y como ameno escritor, que sabe aunar el dato escueto con la narración llena de encanto y colorido de ese su estilo que aquí vuelve a poner de manifiesto, como puede comprobarlo el lector, entrándose en las páginas de la presente biografía.

Federico Gómez de Orozco.

LOS PRINCIPIOS

UN PROCESO INQUISITORIAL

En el mes de octubre del año de 1598 el Santo Oficio de la Inquisición de la ciudad de México ponía preso y embargaba sus bienes a un impresor holandés llamado Adriano Cornelio César. A pesar de sus augustos e imponentes nombres fué echado en una mazmorra de la calle de la Perpetua y su imprenta, sus libros, sus papeles y hasta sus vestidos fueron entregados a un depositario, el maestro forjador don Martín de Birbiesca. Se le siguió un largo y minucioso proceso por hereje luterano y salió condenado, previa confesión de flagrante heterodoxia y después de sincero arrepentimiento, a varios años de prisión y devotas penitencias en el convento franciscano de Santiago Tlaltelolco.

Sirvió de intérprete en los careos un extranjero llamado, o más bien a quien llamaban, *Enrico Martín* o *Martínez*, que hablaba, además de latín y español, los idiomas alemán y flamenco. Sirvió también como

segundo depositario de la imprenta y bienes del infortunado César, por tenerla don Martín de Birbiesca en una bodega húmeda y mal oliente y parecerle Enrico Martínez, según espontánea declaración "persona que entiende como se han de tratar la dicha imprenta e letras".¹

El intérprete recibió los objetos, que fueron una prensa y buen número de matrices, moldes, punzones y herramientas diversas y de ellos "se dió por contento entregado", como que conocía muy bien esa *empronta e letras*, pues él mismo había hecho los tipos hacía poco tiempo, cuando Cornelio César pensaba poner, con ayuda de su compatriota Guillermo Enríquez y sin cuidarse del Santo Oficio, una nueva imprenta en Cuauhtitlán. "Vive en Cuauhtitlán—declaró Enrico en el proceso— cuatro leguas de aquí, donde está ordenando una imprenta y que el dicho intérprete le está haciendo letras para ella".²

Tales son las primeras noticias que tenemos de Enrico Martínez, después famoso impresor, astrónomo, escritor y, sobre todo, célebre ingeniero y director del desagüe del Valle de México. Los habitantes de la ciudad de México de aquel entonces sabían que era un hombre extraordinario que leía y guardaba muchos libros traídos de Europa o comprados a las *naos* que

¹ Francisco Fernández del Castillo. *Libros y librerías del Siglo XVI*. Publicaciones del A.G.N. Volumen VI, página 522.

² A.G.N. *Ramo de Inquisición*. Tomo 165. Página 43.

llegaban periódicamente al puerto de Veracruz procedentes de Sevilla y de Cádiz; sabían también que tenía y usaba muchos instrumentos raros de Física y Astronomía; que escribía obras científicas y que conocía los secretos de las estrellas. Ostentaba el pomposo y respetable título de *Cosmógrafo del Rey* y había sido graduado en la Universidad de París. Era excelente matemático, astrónomo, astrólogo, naturalista y lo que hoy llamaríamos psicólogo; hablaba varios idiomas y había viajado mucho.

Era extranjero, pero había españolizado su nombre y le llamaban Enrico Martínez. Todo el mundo le conocía y le saludaba con respetuoso acatamiento ante su vida retirada y taciturna y hasta un terrible enemigo suyo, el padre carmelita fray Andrés de San Miguel, reconocía que "era hombre bien hablado y bien quisto y siempre tenido por buen cristiano", aunque estos elogios le salieran entre una andanada de insultos.

Tenía valiosas amistades en las cortes de España y México; contaba entre sus amigos a los principales personajes de la política y del clero de la capital de la Nueva España y fué constantemente protegido por el virrey don Luis de Velasco. Fué, según común decir de sus contemporáneos, un hombre cabal y culto, honra y prez de la naciente colonia novohispana.

NACIMIENTO Y JUVENTUD DE ENRICO MARTINEZ

Muchos años se ignoró la verdadera nacionalidad de Enrico Martínez. Se le creyó español, portugués, flamenco, francés y hasta mexicano. Se inventaron conjeturas más o menos ingeniosas, más o menos probables para defender cada uno sus opiniones y mientras el bibliógrafo don Mariano de Beristain y Souza en su utilísima obra *Biblioteca Hispano Americana Septentrional* lo hacía andaluz, originario de Ayamonte, otros lo hacían portugués, como don Manuel Rivera Cambas en su *México Pintoresco*.

Don Luis Fernández Guerra, siguiendo a don Angel Núñez Ortega, lo declaró francés en su libro sobre Juan Ruiz de Alarcón, tratando de probarlo, entre otras cosas menos importantes, por el supuesto retrato que según ellos había hecho Alarcón de Enrico Martínez en su comedia *La Cueva de Salamanca*. Allí sale, en efecto, un personaje llamado Enrico, de profesión astrólogo que dice ser nacido en París y que se echa a correr mundo huyendo de sus juveniles fechorías. Nada más alejado, sin embargo, de este ridículo personaje de Alarcón, que el grave matemático Martínez.

En el *Diccionario de Historia y Geografía*, publicado en México en 1852, muy útil en su tiempo, pero ahora muy peligroso por su buen número de falsedades históricas, se dice tranquilamente que era mexicano, sin decirnos su anónimo biógrafo en qué razones se

fundó para tal afirmación y mostrando una ignorancia absoluta del personaje.

Más modernamente, don Luis González Obregón, en su magnífico estudio de la historia colonial del desagüe del Valle de México, inserto en la *Memoria Histórica, Técnica y Administrativa*, publicada en 1902, sigue completamente la opinión de Núñez Ortega y Fernández Guerra, dando por comprobado que Enrico Martínez, convertido en astrólogo de comedia, andaba por el mundo de las letras diciéndonos en verso, gracias a su amigo y confidente don Juan Ruiz de Alarcón, trozos de su vida íntima.

Todos olvidaron, lamentablemente, que el barón Alejandro de Humboldt, con su prudente y reposada sabiduría, había dicho en su *Ensayo Político de la Nueva España*: "es opinión común que este célebre ingeniero era alemán u holandés. Su nombre indica, indudablemente, que descendía de familia extranjera".

En efecto, Enrico Martínez fué alemán. Así lo demostró, por primera vez, don Francisco Fernández del Castillo al encontrarse una declaración del propio Enrico Martínez en el citado proceso de Adriano Cornelio César. En uno de los interrogatorios se lee: "y estando presente asimesmo Enrico Martínez, vecino desta ciudad, *que dixo ser alemán...*" y la señorita Hildburg Schilling encontró en el proceso de otro luterano, Enrique Hasse, en 1619, las siguientes importantes declaraciones: "los señores inquisidores, en su audición de

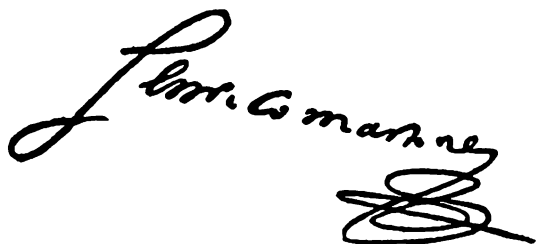
la mañana, dixeron que para que se tenga entera inteligencia de las dichas herejías y lo demás necesario para las determinaciones de esta causa, se haga una audición con el dicho reo, con intervención de Enrico Martínez, maestro del desagüe, *alemán*, intérprete de este Santo Oficio para que por medio de él (el) dicho reo la claridad que se pretende de la dicha confesión sea obtenida". Y en otro lugar del mismo proceso: "dixo que en todo lo que contiene ha dicho la verdad el dicho reo, en quanto a la confesión y comunión que usan los herejes de la ciudad de Hamburgo en general, *por que es verdad que el dicho Enrico Martínez, habiendo nacido en ella,* salió para los reynos de España siendo un niño de edad de ocho años y cuando ya tenía diez y ocho a veinte, volvió allá y residió en la dicha ciudad tiempo de año y medio y acudiendo por curiosidad a las iglesias que todas son de herejes luteranos, los días de fiesta como los domingos y pascuas, porque entonces no se guardaban otros. . ."³

Fué pues su ciudad natal el puerto de Hamburgo, donde debe haber nacido entre 1550 y 1560, por los tiempos de la Confesión de Augsburgo, en la que quedó establecido el principio de que "cuius regio eius religio" y se logró una paz, siquiera temporal, entre cató-

³ *Los primeros tipógrafos de la Nueva España y sus precursores europeos.* Por don Carlos R. Linga. México. 1939. Página 98. Está reproducida la página original del proceso, así como en el libro *Deutsche im frühen Mexiko*, por Wilhelm Pferdekamp, página 80.

licos y protestantes. Probablemente nació protestante, pues Hamburgo fué una de las primeras ciudades alemanas que acogió con entusiasmo la Reforma y persiguió duramente a los católicos rezagados.

Su nombre debió ser *Heinrich Martin*, nombre y apellido comunes en Alemania hasta la fecha, que después castellanizó, como he dicho, en Henrrico o Henrico Martín primero y luego en Henrico Martínez, como pone al pie de los libros que imprimió, pasando a ser, por último, Enrico y aun Enrique Martínez. Como director del desagüe firmó siempre : Henrico Martínez.

A handwritten signature in cursive script, reading "Enrico Martínez". The signature is written in dark ink on a white background. The first letter 'E' is large and loops around the rest of the name. The name is written in a fluid, connected style.

En Hamburgo pasó los ocho primeros años de su vida, siendo llevado después a España, a la ciudad de Sevilla, tal vez al arrimo y apoyo de sus probables parientes los Martin, viejos impresores alemanes de la Vieja España. Allí vivió hasta los diez y nueve, volviendo luego a su ciudad natal y residiendo en ella año y medio, tiempo que ocupó en reconocerla reviviendo su pasada infancia.

Parece que una de sus visitas predilectas fué la de las iglesias, como él mismo confiesa, en las cuales

conoció todas las nuevas ceremonias de la Reforma. Si efectivamente de niño perteneció al protestantismo, fué un sentimiento de remembranza y no simple curiosidad el que lo llevó a ellas; pero como quiera que sea, desde temprana edad, desde los ocho años en que se fué a vivir a España, fué católico y después perseveró dentro de la Iglesia con una fé y una sinceridad indubitables.

A los veinte años viajó por Europa, "por la mayor parte de Europa", según afirma el padre Clavijero, constando que estuvo, cuando menos, en Francia, en cuya capital se graduó en Matemáticas y en el entonces extenso reino de Polonia, como lo dice él mismo en su libro *Reportorio de los Tiempos*.⁴

Regresó a España de nuevo, viviendo en Madrid, Toledo, Sevilla y otras ciudades, estudiando archivos como el del monasterio benedictino de Oña, en el reino de Castilla, embarcándose un buen día rumbo a las Indias, para la capital de la Nueva España, en el año de 1589. en la flota que condujo a su amigo y protector el virrey don Luis de Velasco el segundo y a Juan Ruiz de Alarcón, también su amigo y testigo y admirador de su magna obra del desagüe del Valle de México.

⁴ Página 104.

COSMOGRAFO DEL REY

Cuando Enrico Martínez llegó a la ciudad de México era *Cosmógrafo del rey*, título concedido no sabemos cuándo, pero que supongo lo logró precisamente para venir con más facilidad a las Indias. Este cargo se había creado para que las personas que lo obtuviesen dieran cuenta al Consejo de Indias de Sevilla “de las tierras y provincias, viajes y derrotas que han de llevar nuestros galeones, flotas, armadas y navíos que van y vienen y que nuestro Consejo sea bien informado de todo lo que cerca de ellos se le ofreciere y que haya quien lo pueda enseñar a nuestros vasallos y naturales de nuestros reinos”, según dice la *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias*.⁵

Debería el cosmógrafo, además, averiguar los eclipses y movimientos de los astros, tomar las longitudes y latitudes de las tierras, ciudades, pueblos, ríos y montañas de las vastas posesiones del rey de España y asentar todas sus conclusiones en el “libro de las descripciones”.

También eran sus obligaciones dar cátedra de matemáticas en la siguiente forma: el primer año “leería” la *Esfera* de Juan de Sacrobosco, libro de astronomía muy en boga en aquellos tiempos y enseñaría las cuatro reglas de aritmética, raíz cuadrada y cúbica y “algunas reglas de quebrados”; en seguida “leería” las *Teóricas*

⁵ Edición de Madrid. MDCCXXXI. Tomo I. Página 320.

de Purbaquio y las *Tablas* del rey don Alfonso. En el segundo año se estudiarían los seis primeros libros de Euclides y luego "arcos, senos rectos, tangentes y secantes y los triángulos esferales de Juan de Monterregio" y el *Almagesto* de Tolomeo. En el tercer año tocaba *Cosmografía* y *Navegación*, uso del astrolabio y del "radio globo" y de algunos otros instrumentos.

En vacaciones se podía enseñar "materias de relojes y mecánicas, son algunas máquinas y dar a entender en que consiste la fuerza de ellas y otras cosas a propósito". Tales eran las obligaciones del cosmógrafo real del Consejo de Indias, que recibía, en cambio, todos los libros e instrumentos necesarios y un sueldo anual.⁶

Enrico Martínez no fué el cosmógrafo propio del Consejo de Indias, pero debió tener análogas atribuciones y sueldos. Fué de los cosmógrafos que España mandaba a sus colonias de ultramar para que la tuviesen al tanto de la geografía, climatología, etc., y sirviesen de consejeros a los gobiernos locales.

Seguramente que fueron suyos esos astrolabios de bronce y de madera y una "esfera celeste con su pie y arco de bronce", dos globos, uno terrestre y otro celeste y cuatro compases, tres de bronce y otro de acero y una piedra imán de tres libras que aparecen en la

⁶ *Recopilación*... página 320. Son disposiciones de Felipe III del año de 1632, pero no son sino el reflejo de leyes y costumbres anteriores.

testamentaría de su hijo el impresor Juan Ruiz, del cual hablaré después.

Se deben a su cargo de cosmógrafo esos treinta y dos mapas, en el Archivo de Indias de Sevilla, de la costa y puertos descubiertos por Sebastián Vizcaíno, desde el puerto de Navidad hasta el cabo Mendocino, fechados el 19 de noviembre de 1603, en cada uno de los cuales se contiene su escala y una descripción breve de los puertos, tierras cercanas, ríos, habitantes, etc. y un mapa de Nuevo México, en cuyo dorso se lee: "Rasguño de las provincias de la Nueva México, hecho por Enrico Martínez, cosmógrafo". Forma parte del expediente del descubrimiento de esa región por Juan de Oñate y comprende desde los 19 a los 42 grados de latitud Norte. Probablemente es del año de 1600.⁷

También existe "un parecer al Rey sobre las ventajas y perjuicios que podrían traer el descubrimiento, conquista y pacificación de las Californias" del cual hay copia, según el erudito don Felipe Picatoste Rodríguez, en el Depósito Hidrográfico de Sevilla.^{7a} Debe ser este último un documento muy interesante que, desgraciadamente, ha permanecido inédito.

⁷ *Relación Descriptiva de los Mapas, Planos, etc., de México y Floridas del Archivo de Indias.* Por Pedro Torres Lanzas. Sevilla, 1900.

^{7a} *Apuntes para una Biblioteca Científica Española del siglo XVI.* Madrid. 1891. Página 182.

INTERPRETE DEL SANTO OFICIO

Como he dicho antes, fué Enrico Martínez intérprete del Santo Oficio de la Inquisición, cargo que obtuvo, de manera oficial y definitiva, el año de 1599. En ese año dirigió al gran inquisidor don Alonso de Peralta, la siguiente solicitud: "Muy Ilustrs. Sres. Enrico Martínez, vecino desta ciudad de México, digo que por mandado de V. S. yo he servido y sirvo en este Santo Oficio de intérprete de las lenguas alemana y flamenca, con la satisfacción, amor y voluntad que V. S. ha visto, dejando de acudir a mis causas y negocios, atento a lo cual pido y suplico a V. S. me haga merced de nombrarme por intérprete de este Santo Oficio de las dichas lenguas, para que pueda gozar de las preeminencias que los semejantes intérpretes gozan en las demás inquisiciones, que en ello recibiré merced de V. S." ^s

¿Cuáles eran estas "causas y negocios" que desatendía Enrico Martínez por amor al Santo Oficio? Seguramente sus trabajos de imprenta, que había inaugurado ese año, sus estudios de cosmografía, con viajes tal vez lejanos y difíciles, sus ocupaciones en astrología judiciaria y la preparación de sus libros que pensaba publicar después, amén de los muchos libros que leía.

Don Alonso de Peralta contestó inmediatamente diciéndole que "atenta la buena relación que en este Santo Oficio hay de la virtud, quietud y buenas costumbres" que concurrían en su persona, le nombraba intérprete

^s A. G. N. *Ramo de Inquisición*. Tomo 217. Exp. 7.

como lo deseaba, enviándole el oficio respectivo que, como documento interesante y curioso, copio a la letra : "Nos, los Inquisidores Apostólicos contra la herética pravedad y apostasía, en la Ciudad y Arzobispado de México, con los obispados de Oaxaca, Nueva Galicia, Michoacán, Tlaxcala, Yucatán, Guatemala, Chiapas, Veracruz, Honduras, Nicaragua, Filipinas y sus cercanías y jurisdicción, etc. Por quanto en este Santo Oficio se ofrecen muy de ordinario negocios con personas de las naciones flamencas y alemana y no se pueden despachar sin que haya intérprete que entienda bien esas lenguas por cuyo medio se declare y entienda lo que se pretendiere y quisiera saber de las tales personas de manera que sean despachadas conforme al estilo de este Santo Oficio, confiando en vos, Enrico Martínez, vecino de esta ciudad de México, que sois tal persona que con toda fidelidad, cuidado y secreto haréis lo que por Nos vos fuere cometido y encargado y que declararéis bien y fielmente lo que se ofreciere en los negocios de las dichas naciones flamenca y alemana, para los negocios que tocaren a este Santo Oficio de las dichas naciones para que fuéredes llamado, mandamos a toda y cualesquiera justicia, así de esta ciudad de México como de todas las demás ciudades, villas y lugares del distrito de esta Inquisición, que para guarda y custodia de vuestra persona vos dejen traer y traigáis de día y de noche, pública y secretamente, armas, así ofensivas como defensivas y vos guarden y hagan guardar todas las gracias, franquicias y excepciones y libertades que por ra-

zón de tal intérprete vos deben guardar, so pena de excomunióu mayor".⁹

Y aquí tenemos ya al pulcro sabio convertido en un espadachín, luciendo una recia espada pendiente del bordado tahalí y guardando en el arzón de su cabalgadura una pistola descomunal. . . Mas a buen seguro que no era persona de armas tomar y muy pocas veces debe haber usado los fueros y franquicias bélicas que le concedió la Inquisición. Enrico Martínez quería servir a Dios y al Rey y suficiente lo lograba entonces con servir al Santo Oficio, al cual no abandonó ni aun en los fatigosos años en los que trabajó como director del desagüe del Valle del México.

LOS HIJOS DE ENRICO MARTINEZ

Tenemos algunas noticias dispersas y confusas sobre los hijos de Enrico Martínez.

Uno de ellos fué Diego Pérez, sobrestante mayor de las obras del desagüe en 1631, citado por el oidor don Juan de Villabona Cubiarré en un informe al virrey. Decía don Juan: "y asistió (a todas las diligencias) Diego Pérez, sobrestante mayor, *hijo de Henrico Martínez*, de quien van firmadas. . . ."¹⁰

⁹ *Libros y libreros*. . . Página 530.

¹⁰ *Relación Universal Legítima y Verdadera del sitio en que está fundada México*. . . por don Fernando de Cepeda y don Fernando Alonso Carrillo. México. Imprenta de Francisco de Salbago. Año de 1637. Página sin numerar, que corresponde a la 172.

Nada sabemos de este hijo y discípulo de Enrico salvo el dato anterior y de que seguía en su puesto hasta 1633, ya muerto su padre. Don Luis González Obregón supone, con el solo fundamento de la diferencia de apellidos, que Diego Pérez era yerno de Enrico Martínez, pero es bien sabido que en aquella época había una gran libertad en los nombres, poniéndose los hijos el apellido de su madre o de su padre sin regla fija, por lo que no se puede, por los apellidos, afirmar o negar los parentescos. Villabona dice claramente que Diego fué hijo de Enrico Martínez y a eso debemos atenernos.

El otro fué el conocido impresor y matemático Juan Ruiz, en cuyo testamento, descubierto y publicado por don Francisco Pérez Salazar, se lee lo siguiente: "Sepan qtos esta carta de mi testamento vieren como yo Juan Ruis vecino y natural que soy de esta ciudad de mexico maestro de impresor estudioso en la matemática ijo legitimo de enrique martinez y de juana leonor difuntos estando enfermo en cama de achaque que nro. a sido servido darme y en mi entero juicio. Item declaro que fui casado y velado de primero matrimonio segun orden de la santa madre iglesia con felipa de santiago difunta ija legitima de francisco garcia de la vanda y maria hernandes."11

Además de esa terminante declaración existe una coincidencia que "por si sola —explica Pérez Salazar—

¹¹ *Dos familias de impresores mexicanos del siglo XVII.* Memorias y Revista de la Sociedad Científica Antonio Alzate. Septiembre-Octubre de 1924. Página 502.

no dice nada, pero que unida a este nuevo dato lo confirma; hago referencia al hecho de que la última obra de que se tiene noticia que haya sido impresa por Enrico Martínez apareció en 1611 y es el *Vocabulario* de Pedro de Arenas y no obstante que todavía vivió veinte años más no se conoce obra salida de sus prensas en fecha posterior a la indicada; pero, en cambio, desde 1613, Juan Ruiz aparece como impresor con imprenta propia, lo cual hace suponer lógicamente, mientras no se pruebe lo contrario, que pasó a su poder la imprenta de su padre y esta suposición adquiere caracteres de certidumbre si se comparan los tipos de ambas imprentas y sus adornos tipográficos y si se tiene en cuenta, además, que en los inventarios de los bienes que quedaron a la muerte de Juan Ruiz, se habla de letra redondilla y bastarda y precisamente en el *Vocabulario* de Arenas se dice también: háse puesto el romance de letra redondilla y bastarda para mayor distinción; tipos de letra que resultan ser idénticos al hacer la comparación. Finalmente, la misma afición a las matemáticas, en la que Juan Ruiz cifraba su orgullo, pues ya vemos que aun en su mismo testamento lo declara, ¿no es también lógico atribuirla a las enseñanzas de su padre, hábil matemático y cosmógrafo, sobre todo en aquellos tiempos en que casi todos los oficios se heredaban?"

Queda pues suficientemente probada la filiación de Juan Ruiz respecto de Enrico Martínez, pero quiso la suerte que el mismo historiador don Francisco Pérez Salazar, hurgando el archivo parroquial del Sagrario.

encontrase esta acta de matrimonio que vino a confundir y embrollar terriblemente el asunto: "En veynte y dos de julio de seisciento y ocho años, con licen^a del Licendo Agustin Peres de Rivera desposé por palabras de prese a Jn^o Ruiz librero, hijo de Luis de Vargas y Ja Leonor, con Phelipa Garcia, hija de Franco García. . ."

Pérez Salazar comenta: "¿Será esta acta la que da fé del casamiento de nuestro impresor? La época del matrimonio y la profesión asignada a Juan Ruiz parecen indicarnos que sí; el nombre de la madre es el mismo que confiesa en su testamento, el de la desposada concuerda también: Felipa García la llama en el acta de matrimonio y Felipa de Santiago en el testamento, pero en ambas partes dice que era hija de Francisco García y en tal época esos cambios de apellido eran cosas comunes. Solamente el nombre del padre es totalmente diverso. Luis de Vargas dice que fué su padre en el acta de matrimonio y en el testamento declara ser hijo de Enrique Martínez. ¿Qué misterio encierra esta diferencia? ¿Sería Juan Ruiz hijo adulterino de Juana Leonor y por lo tanto en el acta ocultaba el nombre de su verdadero padre y se atenía al principio de derecho que establece que *pater is est quem nuptiae demonstrat* y, una vez muerto el marido de su madre, ya no tuvo empacho en decir quien era su verdadero progenitor? ¿Casaría más tarde Juana Leonor con Enrico Martínez y él aceptaría la paternidad de su padrastro por ser hombre de mayor alcurnia y distinción? ¿Sería simplemente un error del escribiente del Sagrario al asentar el acta

matrimonial?... Difícil es decirlo pero yo creo que la declaración hecha por Juan Ruiz en artículo de muerte y ante un escribano real y público tiene mayor fuerza probatoria y a ella debemos atenernos".¹²

A este embrollo de comedia hay que añadir todavía otra duda: ¿Diego Pérez, indudable hijo de Enrico Martínez, lo fué también de esa dama misteriosa llamada Juana Leonor? ¿Fué también adulterino? ¿Fué también adoptado?... Quizá el Juan Ruiz del testamento, de oficio impresor, es distinto del Juan Ruiz del acta de matrimonio, de oficio librero, pues aunque casi siempre estos oficios iban juntos y aun se confundían en uno solo, bien puede ser que, por excepción (y hay casos) estuviesen separados en dos individuos de idénticos nombres y con iguales nombres de madres. Y más aun ¿no sería una Juana Leonor, madre de Juan Ruiz el librero y otra Juana *Leonard*, francesa, esposa legítima de Enrico Martínez y madre de Juan Ruiz el impresor y de Diego Pérez?...

"Que el tiempo y los eruditos lo resuelvan" dijo desesperado Pérez Salazar. Yo, con mayor razón, lo vuelvo a proponer.

Quedan dos datos irrefutables: el informe del oidor Villabona para la filiación de Diego Pérez y el testamento para la de Juan Ruiz. Lo demás rueda, quizá, en papeles viejos que esconden la verdad de la vida erótica y familiar de Enrico Martínez que, afortunadamente, no tiene importancia ni para su obra ni para nosotros.

¹² Op. cit. Página 504.

ENRICO MARTINEZ
IMPRESOR

LA IMPRENTA DE ENRICO MARTINEZ

Enrico Martínez fué además de cosmógrafo real e intérprete inquisitorial, un impresor ilustre.

Desde muy joven debe haber aprendido con sus parientes los Martín, en Sevilla, los vastos conocimientos tipográficos que demostró después y seguramente trajo consigo de España algunos artefactos con los cuales hizo, según se ha visto, los tipos para la frustrada imprenta de Adriano Cornelio César. Es significativo, sin embargo, el hecho de que, a raíz de la prisión del holandés heterodoxo, Enrico Martínez abriera, a principios de 1599, una nueva imprenta en la ciudad de México, lo que hace suponer que el embargo del Santo Oficio vino a beneficiar a su nuevo intérprete, ya sea por compra o ya sea por donación del tribunal como pago de servicios.

Respecto al material de imprenta que debió traer de España don José Toribio Medina, inteligente in-

vestigador chileno que nos dejó una obra monumental sobre la Historia de la Imprenta en México, descubrió algunas huellas sobre este asunto. Fijándose en el escudo que usó Enrico Martínez en sus libros, que fué una cigüeña que apoya una pata en una calavera y lleva en la otra y en el pico una banda en la que se lee *Vigilate o Et aliga*, se dió cuenta que había sido ya usado en Sevilla, aunque con distinta leyenda, por el impresor Montes de Oca, que trabajó en esa ciudad de 1553 a 1570 y después por Guillermo Drouy, en Madrid, de 1578 a 1589.



“Cuando le vemos poco después de esa última fecha—dice Medina—aparecer en México y cuando se sa-

be que Drouy y Martín eran franceses (así lo creyó el sabio chileno), es de sospechar, con visos de mucha probabilidad, que aquél le vendió su imprenta al segundo".¹³

Hay que advertir, sin embargo, que Enrico Martínez no usó el famoso escudo sino hasta el año de 1602, que ya no es el "poco después" a que alude Medina, pero es imposible, desde luego, desligarlo de Drouy.

Podemos, en conclusión, hacer el siguiente supuesto: Enrico Martínez compró a Guillermo Drouy, o al siguiente poseedor, parte de su imprenta, que completó después en México con la de Cornelio César. Así se explica que no la haya abierto al público sino hasta después de diez años de residir en la capital de Nueva España, es decir, hasta el año de 1599.

Con esta nueva imprenta contó la ciudad de México con cuatro, que fueron: la de la familia Ocharte, una de las más antiguas, que desde el año de 1597 dirigía Melchor de Ocharte, nieto del fundador: la de Pedro Balli, impresor del Santo Oficio de la Inquisición, que había comenzado desde el año de 1574 y la de Diego López Dávalos, que inauguró sus publicaciones en 1601, en el colegio de Santiago Tlaltelolco, con las viejas prensas de Antonio de Espinosa. Aunque se carece de datos precisos del sitio donde estuvo instalada

¹³ *La Imprenta en México*. Santiago de Chile. En casa del autor. Tomo I. Página 32.

su imprenta, parece que fué en la plaza de Santo Domingo o muy cerca de ella.

Otros impresores como Juan Ruiz, el hijo de Enrico Martínez (1613), Diego Garrido (1620), Juan Blanco de Alcázar (1620), Francisco Salbago (1628) y Bernardo Calderón (1631), vivieron y trabajaron en vida de Enrico Martínez, pero ya cuando éste había abandonado sus prensas y sus libros para dedicarse a la grandiosa empresa del desagüe del Valle.

LOS IMPRESOS DE ENRICO MARTINEZ

Las obras que conocemos, hasta la fecha, salidas de las prensas de Enrico Martínez son las siguientes:

Año de 1599

Compendio de las Excelencias de la Bulla de la Sancta Cruzada en Lengua Mexicana compuesto por el Padre Fray Elías de San Juan Bautista Religioso de Nuestra Señora del Carmen de los descalzos desta Nueva España, en San Sebastián. (Un escudo del Carmen) Con Licencia y Privilegio. En Mexico a costa de Christobal de la Paz Alguazil de la Sancta Cruzada. En la Empronta de Henrico Martinez Interprete del Sancto Officio de la Inquisicion. Año de 1599.

El único ejemplar que se conoce de este libro rarísimo perteneció al padre Agustín Fisher y está actual-

mente en la Biblioteca del Museo Británico, adquirido por compra en una librería de viejo de Londres.

Es un folleto de veinticinco hojas, de 122 milímetros por 74. "Las cuatro primeras hojas están sin numerar—dice García Icazbalceta que lo conoció aun en poder del padre Fisher—y en la vuelta de la portada y en la hoja siguiente las aprobaciones y licencias, concluyendo con un grabadito de San Agustín. En la hoja tres está la dedicatoria al doctor don Sancho Sánchez de Muñón, Maestrescuela de la Catedral de México. Veinte hojas con el texto en mexicano y una hoja con un soneto en elogio del autor".¹⁴

Este librito del magnífico nahuatlato fray Elías de San Juan Bautista, fué la última publicación conocida del siglo XVI, cerrándose con él la magnífica serie llamada de *incunables mexicanos*, o sean los libros que se imprimieron en México en el siglo XVI, siglo de la cuna de la imprenta mexicana.

Año de 1600

Premática en que se da la orden y forma que se ha de tener, y guardar, en los tratamientos y cortesías de palabra y por escrito; y en traer Coronales y ponellos en qualquie (sic) partes y lugares. (Escudo de Castilla) Con licencia. En Mexico. Por Henrico Martinez. Año de 1600. Tassada en dos reales.

¹⁴ *Bibliografía del siglo XVI*. Página 348.

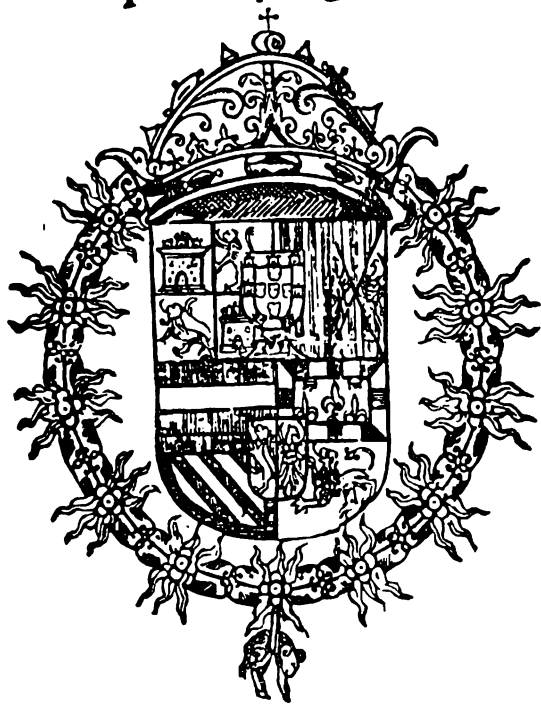
Es un curioso librito que trae las "premiáticas" o pragmáticas de Felipe II que regulaban el tratamiento y ceremonial debido a los títulos de Castilla, tanto de palabra como por escrito y todas las cédulas, provisiones reales, cartas, etc., que se habían dado, hasta 1600, a ese respecto, así como el uso permitido de los "coroneles" o escudos heráldicos. Una explicación más amplia, aunque también más aburrida, puede encontrarla el lector en la *Bibliografía del siglo XVII*, del padre don Vicente Andrade, en los *Impresos Mexicanos*, de don Emilio Valton y en la citada obra de don José Toribio Medina *Historia de la Imprenta en México*.

Como impresor, que es lo que me importa considerar aquí a Enrico Martínez, nos da una muestra de sus buenos conocimientos en el arte de imprimir, a pesar de algunas incorrecciones en la numeración de las páginas.



Imprimió también algunas *tesis*, como las llamó impropriamente Medina, de maestros, licenciados y doctores de la Real y Pontificia Universidad de México, que eran lo que hoy llamaríamos anuncios o invitaciones de exámenes. Eran una sola hoja impresa por un lado, en las cuales se hacía un alarde tipográfico, llenándolas de escudos, capitulares, viñetas, cenefas y muy variadas

PREMATICA EN QUE
se da la orden y forma que se ha de tener,
y guardar, en los tratamientos y cortesias
de palabra y por escrito: y en traer Coronē
les, y ponellos en qualesquie:
partes y lugares.



CON LICENCIA

EN MEXICO.

Por Henrico Martinez. Año de 1600.

Tassada en dos Reales.

formas de letras. Con ellas se lucía, más que el estudiante, el impresor, por lo que se procuraba hacerlas lo más elegantes posible. Las más bellas invitaciones salieron de las prensas de Enrico Martínez, Ocharte y López Dávalos.

Venía primero la dedicatoria del futuro graduado a algún gran señor u orden religiosa cuyo escudo encabezaba la invitación; después venían los nombres del sustentante y los puntos que iba a defender en el exámen y, por último, la fecha del solemne acto.

Como un ejemplo copio aquí parte de la primera tesis que imprimió Enrico Martínez, del año de 1600, que fué la de don Pedro Muñoz de Espinosa. De todas las demás que imprimió hasta el año de 1609 solo indicaré los datos principales en el año correspondiente.

Gravissimo Senatori Regio Regiaeque Mexicanae Academiae Moderatori Dignissimo Don Domingo Santiago del Riego suo Mecenati colendissimo, Petrus Muñoz de Espinosa Sacra Theologia laureandus perpetua et florentem felicitatem. (Siguen los puntos para el examen: el primero asienta que la beatitud consiste esencialmente en una operación de la parte intelectual; la segunda que dicha operación es única y la tercera que corresponde a la inteligencia y no a la voluntad) Al pie: *Has defendet in Mexicana inclyta Academia Bachalau-reus Petrus Muñoz de Espinosa opitulante*

patrocinium D. Melchore de la Cadena Tlaxcalensis Ecclesiae, Theolocetus decano merittissimo, die . . . mensis Martij post meridiem.

Mexici apud Henricum Martinez, 1600.



También es de este año la siguiente hoja que consigna Medina en su *Historia de la Imprenta*;

Reglas de los Sacerdotes de la Congregación de Nuestra Señora, fundada con título de la Anunciación, por autoridad apostolica en este Colegio de la Compañía de Jesus de Mexico. (Colofón) Por mandado de la Congregación y con licencia y aprobacion del Ordinario. Impreso en Mexico por Henrico Martínez.

Es una hoja de 27 y medio centímetros por 43, impresa por un solo lado y con apostillas. En la parte superior un escudo historiado de la Congregación de la Anunciación. Está un ejemplar, el único conocido, en el Archivo de Indias de Sevilla.

Año de 1602

Dudas acerca de las ceremonias sanctas de la Missa resueltas por los Clerigos de la Congregacion de Nuestra Señora fundada con autori-

dad apostolica en el Collegio de la Compañia de Jesus de Mexico. Con licencia y privilegio por diez años. En Mexico. Por Henrico Martinez. Año de 1602.

Nada menos que noventa y seis dudas se resuelven en este libro, si bien casi todas pueriles. La dedicatoria es para don Juan de Cervantes, arcediano de la Catedral de México y para el clero en general. Tipográficamente es un libro magnífico.

Su descripción detallada puede verse en el número 5 de la citada *Bibliografía del siglo XVII* del padre Andrade.

Es en este impreso donde Enrico Martínez usa por primera vez el escudo del pelícano.



Constitucion de Nvestro Santissimo Señor Clemente, por la Divina Providencia papa octavo, contra aquellos que no haviendo sido promovidos al orden sacro del Sacerdocio tomándose ellos temerariamente la authoridad de sacerdotes se atreuen y presumen usurpar el celebrar la misa y administrar a los fieles el sacramento de la penitencia. Por mandado del Sancto Officio de la Inquisicion desta nueva Hespaña y sus Provincias. Impresso en Mexico en casa de Henrico Martinez. 1602.

Es una sola hoja con la vuelta en blanco. La constitución lleva la fecha de 1º de diciembre de 1601. Está citada por Medina y por Andrade.

Año de 1603

Oratio funebris habita a magistro Damiano Gonzalez de Cveto, eroum, qui ad Philosophiae lauream ascendunt examinatore, & et in Apollinae scientia denuo licentiando, in exequijs Religiosissimi Patris Antonij Arias e Societate JESU. Sacrae Theologiae interpretis, & Congregationis Annuntiatae primarij, ac vigilantissimi Ducis quas eadem congregatio cohonestavit, in Collegio Mexicano eiusdem Societatis, decimo Kalendas Iulij. Anni 1603. (Escudo que representa un esqueleto humano) Mexici; superiorum pemrissu (sic) Apud Henricum Martinez.

Es un pequeño folleto de nueve hojas, con seis de texto y tres de dedicatorias, permisos y versos laudatorios al padre Antonio Arias, jesuíta, autor de la oración fúnebre.

Tipográficamente es uno de los mejores libros de Enrico Martínez y aun uno de los mejores del siglo XVII.



Tablas de reducciones de monedas, y del valor de todo genero de plata y oro, y del modo de

ORATIO FVNE-

BRIS HABITA A MAGISTRO DA-
MIANO GONÇALEZ DE CVETO, EORVM,

qui ad Philosophiæ lauream ascendunt exa-
minatore, & in Apollinea scientia denuoli-

centiando, in exequijs Religiosissimi

Patris Antonij Arias è Socie-

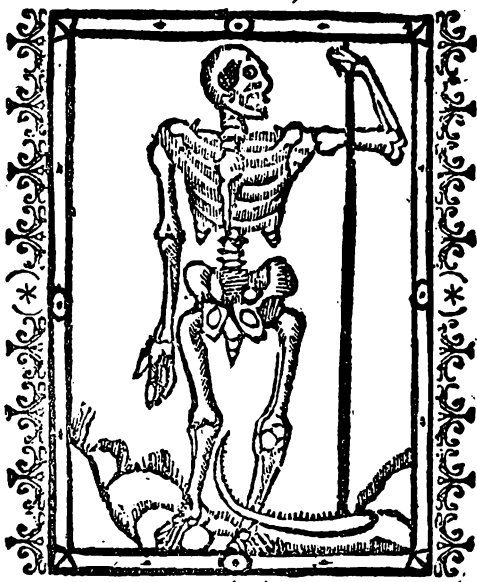
tate I E S V —

(.*)

3. SACRÆ THEOLOGIÆ INTERPRE-

tis, & Congregationis Annuntiatæ primarij, ac vigilantissimi Du-
cis, quas eadem congregatio cobonestavit, in Collegio Mexi-
cano eiusdem Societatis, decimo Kalendas Iulij.

Anni 1603 —



(*)

¶ MEXICI; SVPERIORVM-PEMRISV,

Apud Henricum Martinez —

(.*)

hacer las cuentas de el y de los derechos q. se deven a Su Mag. en el quintar la plata, y de los intereses de vno hasta diez por ciento. Por D. Philipe Echagoyen, vezino de Mexico, Impresas con licencia. Por Henrico Martinez. 1603.

Es un libro de ciento dos hojas de texto y once sin foliatura para dedicatorias y licencias. Es muy interesante para la historia de la numismática hispanoamericana.

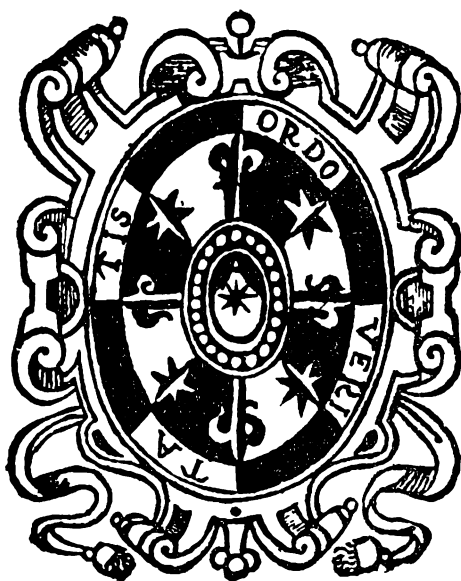


Haec sunt acta capituli provincialis mexicensis celebrati anno Domini MDCIII. Mexici apud Henricum Martinez.

Es la publicación del acta del capítulo provincial celebrado en México por los padres dominicos el año de 1603.

Consiste en un folleto de diez hojas con un bello escudo dominicano en la portada. Al final trae una interesante lista de los dominicos que existían en esa fecha en todos los conventos de la provincia de México.

Existen solamente dos ejemplares en el Archivo General de la Nación, en el Libro de *Grados de Licenciados y Doctores en Teología de 1601 a 1613*, del antiguo archivo de la Real y Pontificia Universidad.



Hæc sunt acta capi

TVLI PROVINCIALIS
MEXICENSIS CELE.

brati anno Domini

M. DC. III.



Mexici apud Henricum Martinez.

Es primera vez que se da a conocer este impreso del siglo XVII que no registran las nutridas *Bibliografías* de Beristain, Andrade y Medina.

Año de 1604

Discurso sobre la Magna Conjuncion de los Planetas Jupiter y Saturno acaecida en 24 de Diciembre de 1603 en el 9 grados de Sagitario. Por Henrico Martínez.

Este folleto del propio Enrico Martínez está citado en la *Biblioteca* de Beristain, pero nadie ha visto jamás un ejemplar. Enrico lo insertó al final de su *Reportorio de las Tiempos*, publicado en 1606.



Illvstrivm avtorvum collectanea ad usvm studio-sae ivventvtis facta per Congregationem Beate Marie Virginis Annuntiate auctoritate Apostolica institutam in Latinitatis, Rhetoriceq; Gymnasijs Collegij Mexicani Societatis Iesu. Cum licentia per sexennium soli Congregationi concessa. Illefonso Diaz de la Barrera, Maximus in noua Hispania Maiestatis Regie Cursor Tabellarius sumptus fecit. Mexici. Apud Henricum Martinez. Anno 1604.

Es un libro de doscientas cuarenta y ocho hojas, todo en letra cursiva, preciosamente impreso.

ILLVSTRIVM
AVTORVM
COLLECTANEA AD VSVM
STVDIOSÆ IVENTVTIS
FACTA—

Per Congregatio-
nem beatę Marię Virginis Annun-
tiate, autoritate Apostolica institutam
in Latinitatis, Rhetoricęq; Gym-
nasij Collegij Mexicani So-
cietatis Iesu.

(.*)

CVM LICENTIA PER SEXEN-
nium soli Congregationi concessa.

¶ **ILLEFONSVS DIAZ DELA**
Barrera, Maximus in noua Hispania Ma-
iestatis Regię Cursor Tabellarius
sumptus fecit.

MEXICI.
Apud Henricum Martinez. Anno, 1604

(*)

Su autor, el padre Francisco de la Estela Escalante, lo dedicó al virrey marqués de Montesclaros, el cual contestó, agradecido, dando su aprobación. En ella encontramos este interesante párrafo: "para que pueda a la manera de los reynos de Castilla, Portugal e Italia, en donde hay copia de todos los libros necesarios y en estos reinos se ha usado recoger e imprimir en pequeños tratados a propósito algunos fragmentos o pedazos de libros de los autores ya impresos y aprobados, alterando y sumando lo que de ellos pareciere conveniente para el buen avio y enseñanza de la juventud en letras y seguridad y honestidad de costumbres".

Empieza con un tratado de construcción latina con muchos ejemplos de autores clásicos; después un tratado de escribir cartas, por el padre Bartolomé Bravo; en seguida un ejercicio de retórica del padre Juan Núñez Valentini; después un compendio de retórica, del padre Cripriano Suárez y, por último, un *de optimo genere poematis*, o sea "del mejor modo de hacer poemas", por el mismo padre Bravo.



De este año es la *tesis* o invitación de:

Manuel de Cárcamo, para licenciado en Teología.

Al pie: *Mexici, apud Henricum Martinez Anno 1604.*

POETICARVM
INSTITVTIONVM LIBER,
VARIIS ETHNICORVM, CHRIS-
TIANORVMQVE EXEMPLIS ILLV-
stratus, ad vsum studiosæ Iuuentutis. Per Congregationem B.

M. V. Annuntiata, in Societatis Iesu Collegij Mexicani
Gymnasij Autoritate Apostolica, institutam

Collectore, eiusdem Societatis Sacerdote, qui
eidē Presidet Cōgregationi.

ANTONIO RVBIO PRAEFECTO.



MEXICI.

Apud Henricum Martinez. Anno. 1605.

En esta invitación usó, por primera vez, un escudo de la Anunciación que repitió después en varios libros.

Año de 1605

Poeticarum Institutionum liber, variis ethnicorum, christianorumque exemplis illustratus, ad usum studiosae iuventutis. Per Congregationem B.M.V. Annuntiatae, in Societatis Iesu Collegij Mexicani Gymnasijs Autoritate Apostolica, institutam. Collectore, eiusdem Societatis Sacerdote, qui eide Presidet Congregationi. Antonio Rubio Praefecto. (El grabado de la Anunciación) Mexici. Apud Henricum Martinez, Anno 1605.

El autor fué el padre Bernardino de Llanos, quien se lo dedicó al obispo de Tlaxcala don Diego Romano, cuyo escudo encabeza la dedicatoria. Trae numerosos y bien escogidos trozos de poetas clásicos, paganos y cristianos antiguos, para uso de la "estudiosa juventud". Este libro es, también, un modelo de buena tipografía colonial.

Para mayores detalles véase la *Bibliografía* del padre Andrade, número 17.



De este año son las invitaciones de:
Fray Alonso de Armería, para licenciado en Teología.



RELECTIO THEOLOGICA.

De marito Christi Domini.

PRO LICENCIATVRE LAVREA.

Locus relegendus. ex D. Paulo ad Hebræos 5.

QUI in datus carnis sue precæ, supplicatioſque ad eum qui poterit illum telum tacere, à morte, cum clamore valde, & lacrimis effundis, ex audientia quædam immortali, & quædam cum illis illius Dei dicitur. Sæpe postulat. *[Faint text]*

PRIMA CONCLUSIO.

DE II CONCLUSIO

CHRIſTUS Saluator
noſter, licet materie per
actus omnium virtutum
poſſeſſione terrenæ in-
ruit, per exitum actum
charitatis, quo Deum ab hominibus of-
fenſum ſuam dedit.



DE III CONCLUSIO

FACTVS obediens Chri-
ſtus ſu volun-
tatem patris ſub-
iicit adimpleo prop-
ter ſe impoſitum, red-
mirandi generis humani
per poſſeſſionem & mortem ſuam.

DEFENDENTVR IN REGALI

ACADEMIA MEXICANA SVB PRÆSIDIO SAPIENTISSIMI
DOCTORIS P. PETRI DE MORTIGUSA THEOLOGORVM

DUCANI MARTINEZI die 2. Mensis Iannuarij.

ANNO 1604.

Mexici, apud Henricum Martinez.

ANNO 1604.

Al pie: *Mexici apud Henricum Martínez, 1605.*

Fray Alonso Sedeño, para licenciado en Teología.

Al pie: *Mexici apud Henricum Martínez 1605.*

Fray Gonzalo de Hermosilla, para sus dos grados, de licenciado y doctor, en Teología.

Al pie: *Mexici apud Henricum Martínez 1605.*

Fray Gonzalo de Herrera, para sus dos grados en Teología.

Al pie: *Mexici apud Henricum Martínez 1605.*

Salvador de Baena Cerón, para sus dos grados en Teología.

Al pie: *Mexici apud Henricum Martínez 1605.*



Año de 1606

Reportorio de los Tiempos, y Historia Natural desta Nueva España. Compuesto por Henrico Martinez Cosmographo de su Magestad e Interprete del Sancto Officio deste Reyno. Dirigido al Excellentissimo Señor Don Iuan de Mendoza y Luna Marques de Montesclaros, Virrey, Governador, Presidente y Capítan General por el Rey nuestro Señor en esta Nueva España &. (Escudo del marqués de Montesclaros) Con Licencia y Privilegio. En Mexico. En la Empronta del mesmo autor año de 1606.

REPORTORIO.
DE LOS TIEM-
POS, Y HISTORIA NATURAL
DE STA NUEVA ESPAÑA.

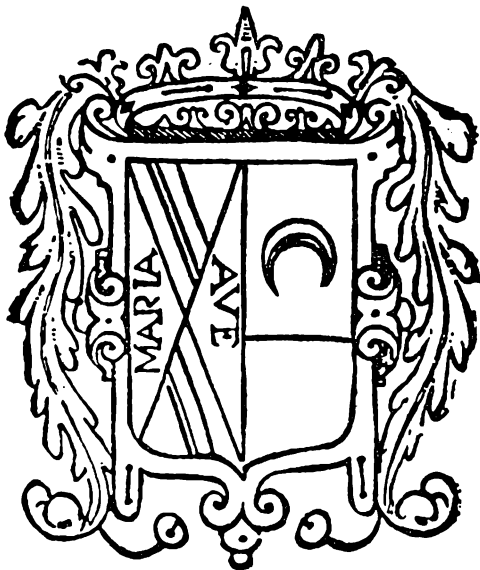


*Compuesto por Henrico Martinez Cosmographo de su Ma-
gestad è Interprete del Sancto Officio deste Reyno.*



Dirigido al Excellentissimo

Señor Don Juan de Mendoza y Luna Marques de
Montefclaros, Virrey, Gouvernador, Presidente y Capiti-
tan General por el Rey nuestro Señor en esta Nueva España &c.



CON LICENCIA Y PRIVILEGIO.
En Mexico.

En la Empresa del mesmo autor año de 1606.



Aquí tenemos al impresor Enrico Martínez como autor de libros. Es esta una obra que explicaré detalladamente en otro capítulo, por lo cual doy ahora, solamente, las reseñas bibliográficas más importantes.

En las once primeras hojas está la aprobación de fray Hernando de Bazán, prior de los dominicos y después la licencia del virrey. Sigue otra aprobación del doctor Hernando Franco Risueño y la licencia del arzobispo García de Mendoza. Después la dedicatoria en una hoja, el prólogo en dos, la tabla en once páginas y a la vuelta un grabado con un astrolabio.

Se divide en cinco tratados de los cuales el primero va de la página 1 a la 94. Entre la página 36 y 37 hay un grabado con tres círculos. El segundo tratado ocupa de las páginas 95 a la 156. El tercero de la 157 a 177. El cuarto de la 178 a la 200 y el quinto de la 201 a la 224.

Tipográficamente es una obra bastante defectuosa. La portada es muy dispareja y sin ninguna gracia; la numeración está en constante anarquía y las erratas son muy frecuentes. Dice el bibliógrafo Valton que este libro es la "obra maestra de Enrico Martínez, tanto en su calidad de autor como de impresor", pero se equivoca lamentablemente en lo segundo. En realidad es la única obra mal impresa por Enrico y causa sorpresa el ver que puso tanto cuidado en los libros ajenos y descuidó tanto el suyo propio. Quizás los otros estuvieron bien pagados y a él le faltó dinero para hacer el suyo o lo dejó, modestamente, en manos de sus empleados.

Se conocen varios ejemplares del *Reportorio*: el del Museo Nacional, que perteneció al licenciado Paz del Valle, que puso en la portada su nombre y esta tontera: "cumple este año de 1666, 60 años de edad". Quizá de su mano sean también los inmensos subrayados y las muchas e impertinentes notas del texto. Perteneció después a don Domingo de Zúñiga, que puso en la página 152: "Este libro es del uso de Domingo de Zúñiga", a la moda frailuna; abajo dice con distinta letra: "es borracho y loco". En la página 156 dice: "Soy de Christóbal de Zúñiga y Ontiveros, año de 1731 y lo empeñé en dos reales de tepache con el que alucinado medía yo mexor las estrellas". ¡Cómo se hubiera lastimado Enrico Martínez de esta burla de su compañero de oficio del siglo XVIII, el impresor Zúñiga y Ontiveros! Por último, en la página 177 dice: "Leí este libro en el mes de febrero de 1660. Mariano Lizardi".

Existen ejemplares en la Biblioteca Nacional y en la Biblioteca Palafoxiana de Puebla, así como en la Biblioteca del Museo Británico y en poder de algunos particulares. En el citado libro de Pferdekamp viene una reproducción del ejemplar que perteneció al convento carmelitano del Santo Desierto, que debe haber sido el libro consultado por el famoso enemigo de Enrico, el fraile arquitecto fray Andrés de San Miguel.



De este año son las siguientes invitaciones universitarias:

Antonio Roque del Estero, para licenciado en Leyes.

Al pie: *Mexici apud Henricum Martinez. Anno 1606.*

Fray Andrés Jiménez, para licenciado y doctor en Leyes.

Al pie: *Mexici apud Henricum Martinez. Anno 1606.*

Fray Alonso Sedeño, para doctor en Teología.

Al pie: *Mexici apud Henricum Martinez. Anno 1606.*

Prudencio de Armentia, para licenciado en Leyes.

Al pie: *Mexici apud Henricum Martinez. Anno 1606.*

Cristóforo Hidalgo Vendoval, para licenciado en Leyes.

Al pie: *Mexici apud Henricum Martinez. Anno 1606.*



Año de 1607

Discursos de la Antigvedad de la Lengua Cantabra Bascongada, Compuestos por Balthasar de Echaué, natural de la Villa de Zumaya en la Prouincia de Guipuzcoa, y vezino de Mexico. Introdúcese la misma lengua, en forma una Matrona venerable y anciana, que se quexa, de que siendo ella la primera que se habló en Es-

DISCURSOS

DE LA ANTIGVEDAD DE
LA LENGVA CANTABRA

Bascongada, Cõpuestos por Balthasar
de Echaue, natural de la Villa de Çuma-
ya en la Prouincia de Guipuzcoa,
y vezino de Mexico.

Introducefe la misma lē.

gua, en forma vna Matrona venerable y
anciana, que se quexa, de que siendo
ella la primera q̄ se hablò en España,
y general en toda ella la ayan olui-
dado sus naturales, y admiti-
do otras Estrangeras.

(*)

*Habla con las Prouincias de Guipuzcoa y Vizcaya,
que le ban sido fieies, y algunas vezes
con la misma España.*

CON LICENCIA Y PRIVILEGIO.

¶ En Mexico, en la Emprinta de Henrrico Mar-
tinez. Año de 1607.

paña, y general en toda ella la ayan olvidado sus naturales, y admitido otras Eſtrangeras. Habla con las Prouincias de Guipuzcoa y Vizcaya, que le han ſido fieles, y algunas vezes con la miſma Eſpaña. Con Licencia y Privilegio. En Mexico, en la Emþrenta de Henrrico Martinez. Año de 1607.

Es un bello libro de noventa y cinco páginas, de las cuales las once primeras continen la dedicatoria al conde de Lemos, a quien le dedicaría también Cervantes la segunda parte del *Quijote*.

Trae este libro admirable un retrato del autor, el célebre pintor Baltasar de Echave Orio, llamado el Viejo, única efigie suya que se conoce y un soneto laudatorio del poeta Andrés de Villalobos.

Parece que el único ejemplar conocido es el del Museo Británico, del cual se hizo en 1874 una edición facsimilar de cien libros, por Pedro José Rayón y a expensas del rico vascongado don Mariano Zaballuru.



Las invitaciones universitarias de este año fueron:

Diego Barrientos de Ribera, para licenciado en Leyes.

Al pie: *Mexici apud Henricum Martinez. Anno Domini 1607.*

Damián González de Cueto, para licenciado en Medicina.

Al pie : *Mexici apud Henricum Martinez. Anno 1607.*

Juan Haro Bravo de Lagunas, para licenciado en Medicina.

Al pie : *Mexici apud Henricum Martinez. Anno 1607.*

Ildefonso García de Tapia, para licenciado en Medicina.

Al pie : *Mexici apud Henricum Martinez. Anno 1607.*



Año de 1608

En ese año sólo imprimió las siguientes invitaciones :

Juan Fernández de Ledo, para licenciado en Leyes.

Al pie : *Mexici apud Henricum Martinez. Anno Domini 1608.*

Luis de Esquivel Sotomayor, para licenciado en Cánones.

Al pie : *Mexici apud Henricum Martinez. Anno Domini 1608.*

Damián Gentil de Párraga, para licenciado en Cánones.

Al pie : *Mexici apud Henricum Martinez. Anno 1608.*

Año de 1609

Sólo encuentro, de este año, la siguiente invitación universitaria, que tiene el interés de ser la del hermano del insigne Juan Ruiz de Alarcón.

Pedro Ruiz de Alarcón, para licenciado en Teología. Comienza: Illustrissimo ac Sapientissimo novi huius orbis Archipraesuli Regio Consiliario Sacrae Theologiae Magistro, Mecenati, Patrono ac Domino meo D. F. Garciae Guerra. B. Petrus Ruiz de Alarcón, pro in Sacra Theologia Licentiatursae laurea has dicat theses ex illo. . .

Encabeza la tesis el escudo del arzobispo fray García Guerra.

Al pie: *Mexici apud Henricum Martinez. Anno Domini 1609.*

Año de 1611

Nada he encontrado del año anterior, por lo que supongo que sus prolongados y laboriosos quehaceres en el desagüe del Valle de México le impidieron atender la imprenta. De 1611 solo hay un libro, el último que imprimió Enrico Martínez :

Vocabulario Manual de las Lengvas Castellana y Mexicana. En que se contienen las palabras, preguntas, y respuestas mas comunes, y ordinarias que se suelen ofrecer en el trato y comunicación entre Españoles e Indios. Compuesto por Pedro de Arenas. Impresso con licencia, y aprobación. En Mexico. En la Empronta de Henrico Martínez.

En la primera parte lleva el texto castellano-mexicano y en la segunda el mexicano-castellano. El padre Fisher cita otra edición del mismo Enrico Martínez en 1615, pero indudablemente es un error.



ILLVSTRISSIMO, AC SA-

PIENTISSIMO NOVI HVIVS ORBIS ARCHIPRÆ-
EPOLI, APOLO CONSULTARIO, SACRÆ THEOLOGICÆ ACADE-
MIÆ, Mecœnati, patrono, ac Domino meo D. F. GARCIE GVERRÆ.

*D. Petrus Anz de Alarcon pro in Sacræ Theologia Licentiatus Laureatus /
 has dicat thebes ex 180*

Tu es Petrus, & super hanc petram ædificabo eccle-
siam meam, & tibi dabo claves regni cœlorum. Math. 16.

*R. Ad anni iugum (ill. Josephi Vasseri) munusculum suscepit, tenuit illud quidem forte tamen
 ambrosio gratum, cum in tanti Principis obsequium clavis tibi maxime possit, non velle desideretur.
 F. Anz. V. Anz.*

REGNI Cœlorum claves cum Petro supremo Ecclesiæ capiti, tum reliquis etiam Apostolis
 Dominus immediate concessit.

SECUNDA CONCLUSIO

PETRI successores in potestatis plenitudinem succedere, ac Christo Domino esse immediatos,
 & horum neutrum reliquorum Apostolorum successoribus convenire, affirmamus. —

TERCIA CONCLUSIO

POTESTATEM iurisdictionis ab ordinis potestate distingui, & per novam inunctionem
 conferri, defendimus. —

QVAS DIVINO AFFLANTE

numine, in regia Mexicana Academia, sub tutissi-

MO PRÆSIDIO SAPIENTISSIMI D. PETRI DE HOATI-

gola Societatis IBSV, meritisimo Sacræ Theologiæ Decano tutabimur,

die . . . Mensis . . . hora facta.

EXACTI, Apud Mexicanam Mercatoriam, Anno 1600.

VOCABULARIO
MANUAL
DE LAS LENGUAS
Castellana, y Mexicana.

EN QUE SE CONTIENEN
las palabras, preguntas, y respuestas mas cõ-
munes, y ordinarias que se suelen offe-
cer en el trato, y comunicacion
entre Españoles, é Indios.



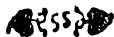
Compuesto por Pedro
DE ARENAS.

(✠)

Impresso con licencia, y aprobacion.

EN MEXICO.

EN LA EMPRENTA
de Henrico Martinez.



●

Por último, fray Andrés de San Miguel cita, en un informe al virrey de 1632, una *Relación del desagüe escrita y publicada por Enrico Martínez*, pero en caso de que haya existido, está hoy perdida. También el barón de Humboldt cita una *Trigonometría*, de la que no se conocen ejemplares. Tal vez fué una falsa información que sufrió el ilustre viajero.

●

Tal fué la producción bibliográfica conocida que durante doce años imprimió Enrico Martínez. Muy corta en cantidad, se distingue, en cambio, por su alta calidad estética. Y hay que tener presente que aunque su producción fué escasa, sí hizo copiosa obra de divulgación religiosa, como novenas, jaculatorias y oraciones, en las que parece haber olvidado estampar su pie de imprenta.

ENRICO MARTINEZ
ESCRITOR

EL REPORTORIO DE LOS TIEMPOS

La obra principal de Enrico Martínez fué el *Reportorio de los tiempos y Historia Natural desta Nueva España*, que imprimió el año de 1606, según se ha visto. Fueron los *Reportorios* los libros de astronomía y astrología que se usaron en Europa en los siglos XV y XVI, en los cuales se condensaba todo lo que de científico se conocía entonces.

Enrico Martínez poseyó casi todos los que se publicaron en España y con ellos y otros muchos libros de historia, filosofía, matemáticas, etc., que formaron su selecta biblioteca y con atinadas observaciones personales escribió este su *Reportorio*, único publicado en la Nueva España y uno de los pocos libros científicos del México Colonial.¹⁵

¹⁵ Véase en el Apéndice la reconstrucción de la biblioteca de Enrico Martínez.

Lo dedicó al virrey marqués de Montesclaros, diciéndole que, conocida su afabilidad y generosidad y demás elogios y frases de cajón, “me animé a ofrecer a V.E. este librito, fruto de mi flaco ingenio, en el cual, por tratarse de algunas propiedades de este clima y cielo, podría ser que fuese el leerlas de algún gusto de V.E....”

Fué aprobado por el prior de los dominicos, fray Hernando Bazán, el cual encontró que era: “un libro muy curioso y provechoso, por tratar de cosas que lo son y tener buenos y bien fundados discursos de algunas de esta Nueva España y tratar las de astrología con estilo agradable y modestia cristiana, sin darles más eficacia de la que se compadece con la buena doctrina...” e iguales conceptos expresa el censor, doctor don Hernando Franco Risueño, por lo cual el arzobispo no tuvo empacho en conceder que “en cualquiera emprenta de esta ciudad se pueda imprimir e imprima el dicho Reportorio e Historia...”



Nos cuenta Enrico Martínez en el prólogo las dificultades que tuvo para publicar su libro, haciendo a la vez una agria crítica del México intelectual de aquella época. “Como en estas partes —dice— predomina la codicia en tanto grado, como a todos es notorio, está en alguna manera desterrada la curiosidad, por ser estas dos cosas entre sí contrarias, por lo cual he rehusa-

do el imprimirle, pareciéndome que libro que trata de las cosas del cielo no sería bien admitido, tenido, ni estimado, porque a lo que la gente aspira, por lo que anda de continuo afligida y angustiada, solo se halla en la tierra. . . .”

Es muy cierta, en gran parte, la amarga queja del bueno y romántico de Enrico Martínez, pero debió recordar que precisamente en esa época, en su época, un bello grupo de escritores y de personas inteligentes y cultas convivían, aquí en México, con él. El padre fray Juan de Torquemada, maestro del Colegio Imperial de Santa Cruz de Tlaltelolco y arquitecto a ratos, escribía su *Monarquía Indiana* en el claustro de Tlaltelolco y fray Jerónimo de Mendieta había terminado, poco antes de morir en 1604, su preciosa *Historia Eclesiástica Indiana*. Vivía aun, probablemente, el gran pintor flamenco Simón Pereyng y Andrés de la Concha y Juan de Arrué construían y pintaban sus estupendos retablos. Claudio de Arciniega, muerto hacía pocos años, en 1593, con actividad inaudita había dirigido la Catedral, trazada por él mismo, había estudiado el desagüe del Valle de México, había construído casas y conventos y había opinado en todo cuanto de arquitectura e ingeniería se había hecho en la Nueva España. Luis Juárez y Baltasar de Echave Orio, magníficos pintores, estaban en su apogeo y hacía poco que Bernardo de Valbuena había andado en la ciudad de México buscando un empleo digno de su persona y publicaba en 1604 su *Grandeza Mexicana*, que es, precisamente, el más cumplido y entusiasta elogio

que se ha hecho de la capital de Nueva España. Fernán González de Eslava escribía sus lindos *Coloquios Espirituales y Sacramentales* y don Fernando de Alva Ixtlixóchitl invocaba los manes de sus antepasados para escribir la historia de su pueblo. Los maestros universitarios leían sus doctas cátedras en la Universidad y en los conventos se estudiaban idiomas, humanidades y teología.

No todos veían pues, nada más, "las cosas de la tierra". Sin embargo, en la ciudad de México debe haberse visto, con más evidencia, la ignorancia ambiente, la codicia desmedida y palpable de la mayoría de los españoles y extranjeros que venían solo a medrar a las Indias, el afán de lucro y el poco interés por lo que no fuera adquisición de riquezas, ya que de Europa no venía, salvo en personajes de la política (muy contados), del clero y del mundo artístico, nada que valiera la pena.

Prosigue Enrico Martínez explicando que escribió su *Reportorio* porque: "los libros semejantes traídos de España a estas partes no convienen en muchas partes con el meridiano y clima de esta tierra, ni todos conforman con el gusto y presuroso vivir de la gente de ella, según lo cual he acomodado esta obra, en cuanto me ha sido posible, a fin de agradar a los lectores".



Divide su libro en cinco tratados, de la siguiente manera:

“Tratado Primero del mundo en general, y en particular de la región celeste, de la cantidad y movimiento de los Cielos y Planetas, con un Lunario de los temporales que sirve desde principio del año de mil seiscientos y seys hasta fin del año de mil y seiscientos y veinte, acomodado según el clima y temperamento de esta nueva España”. Tiene cuarenta y cuatro capítulos.

“Tratado Segundo en el qual se declaran las partes y calidades de la región elemental”. Tiene treinta y cuatro capítulos y va incluida la Historia Natural de la Nueva España.

“Tratado Tercero en el que se proponen algunas particularidades desta nueva España”. Con veintitrés capítulos.

“Tratado Quarto en que se enseñan algunas cosas de astrología pertenecientes al conocimiento de la calidad de ella y de los terminos e fin della”. Con diez capítulos.

“Tratado Quinto en que se trae un discurso hecho sobre la magna conjunción de los planetas Júpiter y Saturno que sucedió a 24 de Diciembre del año de 1603 en el noveno grado del signo de Sagitario.” Con siete capítulos.

“Breve Relación del tiempo en que an sucedido algunas cosas notables e dignas de memoria ansi en esta Nueva España como en los Reynos de Castilla, y en otras partes del Mundo desde el año de 1520 hasta el de 1590, sacada de las Coronicas, y de historias de Autores fidedignos.”

Empieza el libro con la concepción física del Universo. Para el cosmógrafo Martínez es bien sencilla: el Universo se divide en dos partes, una celeste, desde la luna al "primer móvil" y otra elemental, desde la luna al centro de la tierra. "Mundo —dice— es llamado todo el contenido dentro de la superficie suprema del primer móvil, que son los cielos y elementos; y es figurado en especie y forma globosa, perfectamente redonda y en medio dél se imagina un punto que se dice centro, el cual es rodeado de todas las cosas que esta universal máquina del mundo en sí contiene, de tal manera que quanto la cosa es más ligera y rara, tanto esta mas apartada dél y quanto es mas grave y densa tanto mas se le acerca, de donde se infiere ser la parte mas pesada y corpulenta desta divina fabrica la tierra, pues en ella se incluyen el dicho centro y la parte mas ligera, la dicha décima Sphera, la qual, en raridad, curso y ligereza, excede a todos los cuerpos criados. Consideranse pues en la composición del universo mundo principalmente distintas, que llaman regiones, la vna dellas se dize Celeste, y la otra Elemental. Región Celeste se llama todo lo que ay desde el concavo o parte inferior del orbe Lunar, hasta el primer mobil y region Elemental se dize todo lo que ay desde el Cielo de la Luna hasta el centro de la Tierra; estas dos regiones juntas constituyen vn cuerpo redondo de la forma de vna bola, porque la region Celeste abraza y encierra dentro de si a la region elemental, de suerte que

el centro de la tierra dista por todas partes yguualmente della."

Y añade: "la Tierra es base y fundamento de todos los cuerpos criados y es inmóvil y se sustenta y carga sobre si misma y sobre su propio peso".

Estamos pues ante una imagen geocentrista, medioeval, del mundo, ante la misma concepción del Universo que hace fondo a la *Divina Comedia*, inspirada en el sistema astronómico de Ptolomeo. Y no podía ser de otra manera, aunque Copérnico hubiese publicado su *De revolutionibus orbium celestium*, desde 1543, en el que exponía su teoría heliocentrista, pues en realidad fué Galileo quien, hasta principios del siglo XVII, dió a conocer al mundo entero el sistema copernicano.

Creo de interés publicar aquí tres breves capítulos del *Reportorio*, que tratan de astronomía:

CAPITULO IX

De la Cantidad de los cielos y porqué dizen ser diez supuesto que no se ven mas de uno.

Al principio que los hombres comenzaron a especular en los movimientos celestiales, uvo algunos que pensaron ser los Cielos vno solo y que las estrellas se movían en él como peces en el agua; mas considerando después ser invariables las distancias, que la multitud de las estrellas

fixas entre si guardavan, vinieron a entender que todas ellas estaban fixas en el Cielo, mediante cuyo movimiento se movían todas juntas de Oriente en Occidente, después de esto, como vieron que el Sol, y la Luna y otras cinco estrellas no guardavan en sus movimientos el orden y concierto de las demás, viendo que se encubrían y eclipsaban las unas a las otras, pareciendo a nuestra vista vnas vezes mayores y otras menores, entendieron no ser posible estar todas siete en vn mismo orbe; porque siendo así avían de seguir todas vn mismo movimiento; pues como notaron en cada vno destes siete cuerpos celestes distinto movimiento, atribuyeron a cada vno dellos su Cielo particular, por virtud de cuyo movimiento se mueve; desuerte que los Cielos de los Planetas son siete, y el Cielo donde está la multitud de las estrellas fixas es el octavo, llamado el firmamento, en el qual se consideran tres movimientos distintos, conuiene a saber, vno de Oriente en Occidente que haze sobre los polos del Mundo, otro de Septentrion en Austro, y ala contra llamado movimiento de trepidacion considerando pues (según Aristotiles) que vn cuerpo simple no tiene mas de vn movimiento solo propio y natural y si tuuiere diuersos movimientos que solo vno le puede ser natural y los demas accidentales, imaginaron sobre los ocho Cielos ya notorios otros dos conuiene a saber, la novena y decima Spheras, con cuyos movimientos se saluan las dichas apariencias consideradas en el firmamento, desuerte que el movimiento quotidiano de Oriente en Occidente, el salir y ponerse el Sol, Luna y estrellas sucede

por virtud del mouimiento de la decima Sphera. El mouimiento de tardio, que las estrellas hazen sobre los polos del Zodiaco, de Occidente en Oriente se atribuye a la nouena. Y el mouimiento de trepidacion (que dizen) es propio de la octava; digo pues que con estas referidas razones y demostraciones, prouaron los Filósofos y Astrologos auer diez Cielos, no embargante que no se ve mas que vno.

CAPITULO X

En que se trata de la decima Sphera y de la causa que vuo para imaginar en los Cielos de los Planetas los Orbes y epiciclos que los Astrologos ponen.

El primer Cielo segun orden natural, y decimo en quanto a nos, se dize primer mobil, el qual con la grande velocidad de su mouimiento lleva consigo la nouena y octaua Spheras, y tambien los Cielos de los Planetas, en los quales se an notado diuersos mouimientos, porque aunque es verdad que cada vno dellos cumpla su entera reuolucion en vn cierto tiempo limitado, en el discurso della se notan muchas variedades; porque vnas vezes se mueuen apriesa y otras despacio, y otras vezes buleuen atras lo que auian andado, lo qual se ve con mucha evidencia en el Planeta Marte, en cuyo mouimiento ay tanta desigualdad, que sucede a vezes detenerse en vn signo casi siete meses y otras vezes pasarlo en quarenta dias, a vezes parece a nuestra vista tan grande, que le llama el vulgo luzero y otras vezes

parece vna estrella de tercer grandeza y para comprehender esta desigualdad debaxo de cierta cuenta y medida fue necessario imaginar los orbes y epiciclos, cuya inuencion fue tan alta que quanto vno mejor lo entiende mas se admira, y solo lo menosprecia el ignorante, pues por medio dellos se saluan se sabe casi precisamente los lugares de los planetas en todo tiempo, asi presente como pasado y porvenir, y si Dios Nuestro Señor dio a estos cuerpos celestes otra ley y orden por cuyo medio hazen sus mouimientos sin los dichos orbes y epiciclos, hasta agora los hombres no lo alcanzan a saber.

CAPITULO XI

Del Zodiaco

Entre los seis circulos mayores que en la Sphera se consideran ay vno llamado Zodiaco y por otro nombre Circulo Oblico (sic) porque en respecto de los demas esta atrauesado en la Sphera, dize Aristoteles en el de Coelo y Mundo, que por el mouimiento que el Sol haze por debaxo deste circulo son causadas las generaciones y corrupciones de todas las cosas elementadas porque por medio de la obliquidad deste circulo participan casi igualmente todas las gentes del Mundo de la luz del Sol y tienen Inuierno y Verano y los demas tiempos del año, como se demuestra por la Sphera material. Diuidese este circulo segun longitud en doze partes iguales que se dizen signos y a cada vno dellos dieron los antiguos nombres de algun animal, u de otra figura debaxo de cuya ficcion nos significaron la

calidad de las estrellas y parte del Cielo que el tal signo comprehende y el effecto que el Sol haze mientras que por el pasa y de la semejanza que tiene con estas cosas inferiores. Es diuidido cada signo en treinta partes que llaman grados y cada grado se diuide en sesenta partes que se dizen minutos, y cada minuto en otros sesenta que nombramos segundos y desta manera se puede proceder con la division casi en infinito.

Estudia después en particular cada signo del Zodíaco, pero de astrónomo se convierte en astrólogo, atribuyendo a los signos zodiacales, según veremos. influencias virtuosas o viciosas.

Alude a la gravedad, que Newton fijaría en leyes precisas un siglo más tarde, en el siguiente párrafo: "El orden de las cosas corporales deste Mundo sensible es de tal manera que tanto quanto alguna dellas por naturaleza es mas grave y pesada tanto mas se acerca al centro que esta en la tierra y quanto mas rara y ligera es, mas se aleja dél".



Del sol dice que se llama así "porque él solo es fuente de luz y de quien la reciben todos los otros Planetas y estrellas, siendo como Rey y Señor entre ellos" y demuestra que es mayor que la tierra "para que el vulgo se convenza" por medio de tres pruebas de "geometría de perspectiva".

Primera: "Quando un cuerpo luminoso es menor que vn umbroso, la sombra que hiziere el cuerpo umbroso, quanto mas se fuere estendiendo y apartando del cuerpo que la causa, tanto mas sera crecida".

Segunda: "Quando vn cuerpo luminoso y vn umbroso fueren yguales la sombra que hiziere el cuerpo umbroso sera de ygal grosor del cuerpo que la causa aunque se entienda en infinito".

Tercera: "Quando el cuerpo luminoso fuere mayor que el umbroso, la sombra que hiziere el cuerpo umbroso quanto mas se fuere estendiendo y apartandose del cuerpo que la causa, tanto menor sera hasta que venga a consumirse de todo punto".

Aun cuando no tenga nada personal el *Reportorio* en Astronomía, es notable y conmovedor el deseo de Enrico Martínez de enseñar, de que todo el mundo sepa, de que el estudio de las estrellas y las "cosas del cielo" eleven a la gente de su bajeza intelectual y por eso, como hoy diríamos, causó sensación, ya que no hay casi ningún autor serio del siglo XVII y aun del XVIII que no lo considere obra de consulta. Para el sabio padre Sigüenza y Góngora, para el historiador Ventancurt, para Bartolache, fué el *Reportorio* un libro de primera necesidad.

Y para mayor utilidad práctica y divulgadora, puso un completo lunario y unas tablas de conjunciones de astros y eclipses, desde el año de 1606 hasta el de 1620, "los cuales se an regulado con las puntualidas (sic) a

mi posible para el meridiano desta ciudad de México" y las diferencias de longitudes entre el meridiano de México y los meridianos de las principales ciudades del mundo, así como las diferencias de horarios entre la Nueva España y las demás naciones.

Todas estas cosas, verdaderamente científicas e interesantes algunas, entretenidas y curiosas otras, hacen del *Reportorio* de Enrico Martínez, uno de los pocos libros científicos publicados en México en el siglo XVII, algo muy superior a las publicaciones de entonces, que, salvo las Crónicas religiosas y las Artes y Gramáticas, eran casi solamente libros de oraciones insustanciales y teologías repetidas hasta el cansancio, cuando no eran sermones insufribles.

ENRICO MARTINEZ ASTROLOGO

Define Enrico cuidadosamente la Astrología, diferenciándola de la Astronomía, diciendo que ésta "trata de los movimientos de los Cielos y Planetas, de sus varias conjunciones, oposiciones y concursos", en cambio la Astrología "enseña a saber los efectos que los movimientos, conjunciones y aspectos de los cuerpos celestes causan en estas cosas inferiores", haciendo notar, sin embargo el libre albedrío del hombre, una de esas "cosas inferiores", pues dice que su voluntad está encima de las influencias astrales *casí* siempre.

Creer y profesar la astrología en el sentido arriba indicado era cosa corriente en los siglos XVI y XVII. Las Universidades tenían su cátedra de astrología, que *leía* en ese tiempo, un padre mercedario y los astrólogos eran personas respetadas y tenidas en mucho. Hacían lunarios y esferas para determinar las influencias celestes adversas o favorables; diagnosticaban las enfermedades y sus futuras mejorías o gravedades, según los signos de los astros; daban consejos para la salud y las siembras y prevenían los mejores tiempos para los negocios.

Las demostraciones eran sencillas y... convincentes: las propiedades se reciben de los cuatro elementos (agua, aire, tierra y fuego) como el calor, el frío, etc., pero hay propiedades físicas unas, como la fuerza magnética y espirituales otras, como la prodigalidad, la codicia, la ira, el amor al peligro, etc., que no se reciben de los elementos, luego deben venir de algo distinto y superior que es la "oculta influencia del cielo", que recibe el individuo en los momentos de su concepción y de su nacimiento. Ahora bien, saber usar esa influencia, saber prevenirla, rechazarla o reforzarla, es la misión del astrólogo. Por eso le interesa mucho que las gentes sepan en qué signo nacieron y para lo cual inventa un "instrumento", que, según declara, "es el modo mas facil que para ello he podido hallar". Es un círculo con las horas del día y de la noche y otro pequeño giratorio con un hilo, que marcaría, según la hora del naci-

miento, el planeta o signo del Zodiaco que tocaba en suerte.

Y estos son los últimos esfuerzos de la magia sincera, que se origina desde el *homo* del Paleolítico y sobrevive en todas las culturas, antes de convertirse en la profesión vergonzante y cínica de nuestros días, ya completamente en agonía.

Enrico Martínez vive en la época en la que el sabio debe ser astrólogo, pero, a su vez, debe ser filósofo y filósofo cristiano. Por eso afirma: "puede el hombre vencer y forzar su inclinación y hazer cosas contrarias a las que el mismo desea y vencer su apetito, porque los actos humanos, dependientes de la libre voluntad, no estan sujetos a la influencia celeste" y añade, conmovido, recordando a Ptolomeo: "El hombre sabio señorea las estrellas". Y termina: "pueden los reyes y potestades sujetar a su dominio reinos, provincias y ciudades con millares de personas, mas el libre albedrío del hombre no lo pueden forzar" cosa que si hubiera predicado Enrico Martínez a los misioneros, los hubiera puesto en un aprieto.

Sin embargo el astrólogo domina al filósofo cuando, con cuidadoso y secreto deleite, como quien trabaja en su verdadera vocación, confecciona unas enormes y nutridas tablas de las influencias celestiales en el hombre, tal y como se ponen ahora en los calendarios de baja estofa. Dice, por ejemplos de curiosidad y extravagancia, que los que nacen bajo el signo de Cáncer "tendrán

la voz débil y harán viajes por agua"; los nacidos en Virgo "tendrán cuerpos hermosos"; los de Libra "gracias para cantar y tañer"; los de Sagitario "pies pequeños y vientre grande" y las mujeres nacidas en Piscis serán "fatigadas de mal de madre"... (?)

Ahora nos parecen desatinos increíbles, pero entonces eran cosas muy serias.

Nos dice también el astrólogo Martínez que se puede "rastrear", por medio de la astrología, algo de la natural inclinación de una persona, pues según el astro o la conjunción de astros que le haya tocado al ser concebida o nacida, predominará en ella tal o cual virtud o defecto, teniendo en cuenta también los "humores" que predominaban en los padres al momento de concebir al hijo. Esto último le dió motivos para formular la teoría de la *Fisionomía* de la cual hablaré después.

ENRICO MARTINEZ GEOGRAFO

En el tratado cuarto del *Reportorio*, a pesar de que trata, según el título, de cosas de astrología, nos habla Enrico de la simple e ingenua geografía política de su tiempo: en Europa había los reinos de España, Francia, Italia, Alemania, Grecia, Hungría, Polonia, Suecia, Noruega "patria de los godos", Flandes e Inglaterra, "aunque esta es isla". En Asia había el gran ducado de Moscovia, la región del Gran Chan, emperador de los tártaros, el Gran Turco, los reinos del *Sophy*, bajo el rey de

Persia, la India portuguesa y la Gran China. En Africa estaban Berbería "tierra de moros", Numidia "reino de los dátiles", Libia "región de negros", Egipto, "con la gran ciudad del Cairo, antiguamente llamada Babilonia" (?) y Nubia, en medio del Africa, "adonde reside el rey de los abissinios llamado comunmente el Preste Juan..." Un nuevo sabor de Edad Media nos llega, a través de Enrico Martínez, con este legendario y simpático Preste Juan.

En América solo cuenta los virreinos de Nueva España y Perú y lo demás es, todavía, *terra incognita*.



Más importantes debieron ser sus estudios sobre los climas y propiedades de la tierra en Nueva España, que condensó en un libro especial sobre Agricultura que desgraciadamente no llegó a publicar. "Tengo escrito un tratado —dice— en el qual se contiene no solo lo tocante a la agricultura y labores del campo, mas también de huertas, jardines, cañas de azúcar, cría de ganados y otras cosas semejantes, y todo ello acomodado según el temperamento y clima desta Nueva España y algunas dellas bien extraordinarias y como de cada cosa se da la causa natural porque sucede y para eso se tocan materias curiosas, ocupa mas lugar del que en este libro se le puede dar; enséñase también en el conocer por el estado del año presente el temperamento del venidero y assi mismo la mudanza de los tiempos y en razon

desto se traen muchos otros documentos curiosos y provechosos al referido exercicio”.

Adelanta, sin embargo, algunos consejos, como el de que debe sembrarse el maíz en tiempo de luna creciente y examina los diversos medios para limpiar los campos sembrados, de la langosta y otras “sabandijas” perjudiciales, mostrándose tan pesimista de todos, que aconseja dejarlo en manos de Dios y pedirle que sea El quien se ocupe de matarlas. . .

ENRICO MARTINEZ MEDICO

También en el tratado cuarto “se enseñan algunas cosas de astrología pertenecientes al conocimiento de la calidad de una enfermedad y de los términos y fin della”, asunto este en el cual los astrólogos andaban muy equivocados, más equivocados que los propios médicos.

Nos define Enrico Martínez a la enfermedad como “la descomposición de los cuatro humores”, que puede ser por excesos y poca precaución de los hombres y también, claro está, por “virtud y concurso de la influencia celeste”. En este último caso hay que examinar cuidadosamente en que signo del zodiaco o en que fase de la luna comenzó la enfermedad, para poder dar un diagnóstico acertado (?). Para saber si un enfermo está grave dice Enrico que lo mejor es “fabricar una figura celeste por el modo ordinario según las elevaciones del

polo y la postura del cielo al principio de la enfermedad y notarse en ellas las reglas siguientes: Si la Luna estuviere en el signo de León o de Tauro, es señal muy probable de muerte. . . ." (!) y así ennumera muhas *reglas* por ese tenor.

Otras *reglas* no menos curiosas y absurdas son las siguientes: "las enfermedades que tienen principio cuando el sol de día o la luna de noche estuviesen impedidos (me imagino que por eclipses) suelen ser muy peligrosas".

"Si vieren a un enfermo de mal furioso y frenético alejarse y dar grandes risadas de súbito, morirá presto". Esta bobera dice el mismo Enrico que la tomó de Plinio, y así acepta (como todos en su tiempo) las extravagancias de Galeno e Hipócrates, como aquella de que cuando la mujer bosteza estando en el momento del parto, peligra su vida. (!)

"A los que pasan de sesenta y dos años si les viniere alguna hambre canina, apeteciendo comer a menudo, es señal de muerte".

"En las fiebres aver dolor y mordicación en la boca del estomago y demasiado calor, es señal mortífera y a esto alude el vulgo cuando habla del cocoliztli".

Y por último: "Quando algún niño es muy honesto y discreto, mas de lo que su edad pide, teniendo devociones, preguntas y respuestas que parecen mas de persona de edad prouecta, y que de niño, a estos tales los suele llevar Dios para si".

En cuanto a los que mueren de muerte natural, de vejez, expiran, generalmente, en "la menguante de marea". Y explica: "La causa natural desto es que todas las humidades se alteran e siguen el curso e influjo de la luna, como de planeta que tiene general dominio sobre ellas y lo mismo haze el humido radical de nuestros cuerpos, el qual se aumenta e disminuye, se assi se puede dezir, segun que lo hazen las aguas de la mar y las humidades de todas las plantas vegetales, pues como el humido radical sea el azeite, que sustenta la luz del vital aliento, siguese que entonces estara el enfermo mas propinquo a espirar quando estuviere mas disminuida la virtud que le sustenta la vida".



No es que Enrico Martínez se creyera médico y se pusiese a curar enfermedades, sino que, como todo astrólogo, creía un deber dar consejos al médico para que éste se ayudase de la astrología y tuviese mejor éxito. Así es como aconseja que los doctos en medicina deben conocer los días *decretorios*, en los cuales, según la posición de los astros, la enfermedad se agrava o se mejora y deben saber asi mismo que hay días buenos para las purgas y sangrías y días peligrosos para esas únicas y espantosas medicinas de entonces.

Es en este punto donde el inteligente y estudioso Enrico Martínez se presenta más débil y donde los desatinos se prodigan, según se ha visto, innumera-

bles. Mas no fué culpa de él solo, ya que así andaban casi todos en su tiempo.



Enrico Martínez fué, ante todo, lo que hoy llamamos *ingeniero* y en su tiempo *matemático* o *arquitecto* indistintamente, como lo demostró durante muchos años en la dirección y trazo del desagüe del Valle de México.

LA HISTORIA NATURAL DE LA NUEVA ESPAÑA

Enrico Martínez como historiador solo tiene el mérito de haber recopilado, en un tratado breve, toda la historia de México, desde las civilizaciones prehispánicas, hasta su época. Sus fuentes principales fueron los escritos de fray Toribio de Mololinía, las *Crónicas* religiosas y, sobre todo, la *Historia Natural y Moral de las Indias*, del padre jesuíta José de Acosta.

No hay pues nada nuevo ni original en su *Historia*, salvo algunas opiniones no muy acertadas. Dice, por ejemplo, después de aceptar la tesis del padre Acosta de que los primeros habitantes de América deben haber venido por algún paso del norte, procedentes de Asia, que "estando en Curlandt, estado de los duques de la misma, que son vasallos de los reyes de Polonia, la qual provincia es poblada de una gente de la misma traza, color, condición y brio de los indios desta Nueva Espa-

ña por lo que ymagino ser aquella gente y ésta toda una. . .” Sin embargo se le ocurrió que también pudieron venir algunos de los primeros pobladores de América también por el sur, teoría actualmente muy discutida y aceptada por muchos sabios. Claro está que en Enrico fué esto un suponer gratuito, sin nada científico, solo “por estar aquellas partes del sur muy pobladas, más que las del norte”.

Sus listas de reyes indígenas con una breve historia de sus reinados las hizo “siguiendo relaciones verdaderas y autores fidedignos que dello tratan y con grande diligencia los an adquirido de los naturales y de sus historias en tiempos quando estas cosas se podian averiguar mejor que agora”.

Nada le interesa tanto, sin embargo, como los prodigios que se cuenta acaecieron a los indios antes de la llegada de los españoles, prodigios todos que caían bajo su jurisdicción de astrólogo y a los cuales dedica dos apasionados capítulos. Pero también la ciencia azteca le conmueve. “Usaban los mexicanos —dice— unas ruedas pintadas que les servían de calendario, hechas con tal artificio y concierto que no solo les servian para contar sus fiestas y tiempos del año, mas también de libros, porque en ellos asentaban qualquiera cosa que sucedia con tal claridad que en muchos siglos despues se podia ver casi como escrita en un libro”. Y añade: “Yo tengo en mi poder una rueda destas con toda su declaracion hecha por fray Toribio de Motolinia, de la orden de San Francisco, que cierto me causó

mucha admiración la estraña curiosidad natural y me quitó de todo punto la duda que antes tenía de cómo se podia tener noticia de sus cosas y referir con puntualidad lo sucedido de mil años atrás como lo hazen. . .”¹⁶

Estudia después detenidamente el descubrimiento de América, aceptando toda la leyenda colombina en beneficio de Colón y descrédito de España y luego la historia de la conquista de América, sobre todo la de México por Hernán Cortés. Por último, consigna una amplia enumeración de los virreyes que gobernaron la Nueva España desde don Antonio de Mendoza hasta el marqués de Montesclaros.

Al fin del *Reportorio* trae una larga lista de los sucesos notables de todo el mundo, desde 1520 a 1590, con el laudable propósito de que los lectores comunes y corrientes de su libro aprendiesen un poco de Historia Universal.



El tratado quinto, según he dicho, trata del *Discurso* de la conjunción de los planetas y Júpiter y Saturno que según Beristain se imprimió en 1604. Para Enrico es importante la conjunción porque “con las conjunciones se mudan todas las condiciones terrestres y huma-

¹⁶ Clavijero dice que Motolinía “escribió una obra sobre el calendario mexicano, cuyo original se conserva en México” y hay la discusión de si era una parte de los *Memoriales* u otra obra perdida.

nas" pero los efectos particulares de la famosa de 1603 no se pueden declarar con fundamento, pues" los aspectos y calidades que ocurrieron al tiempo que sucedió jamás han concurrido de la misma manera en otra semejante". Teme, sin embargo, "que yrán en aumento las pasiones que proceden del humor colérico, que son discordias, iras, enemistades y atrevimientos. . ." como pasó en el Imperio Turco, del cual estudia todos los acontecimientos celestes que previnieron su destrucción.

OTROS ESCRITOS DE ENRICO MARTINEZ

Habiéndose ocupado desde 1607 en el desagüe del Valle de México, ya no tuvo tiempo de seguir publicando las obras que tenía preparadas, las cuales, a juzgar por las cortas y fugitivas descripciones que de ellas hizo en el *Reportorio*, debieron ser muy interesantes.

En primer lugar el segundo tomo del mismo *Reportorio* que esperaba, con "el favor de Dios", imprimir pronto y en el cual se contenían "cosas muy curiosas e dignas de leerse" y se continuaba el memorándum de sucesos mundiales.

En seguida el *Tratado de Agricultura*, del cual he hablado anteriormente y, por último, un *Tratado de Fisionomía*, del cual dice que "estudia la causa natural de las varias inclinaciones humanas y enséñase como se podrá, por medio de la fisionomía de los rostros y de

los actos que cualquier niño hace en ciertos tiempos de su edad, rastrear algo de su compleción y natural inclinación para conforme a ello elegirle ejercicio en que se ocupe”.

Ya se vé la importancia que tendría este libro que hoy llamaríamos de Psicología y cuyos temas han desenvuelto dos famosos sabios alemanes: Lavater en el siglo XIX y Freud en el XX. La idea no es completamente original de Enrico Martínez, ya que era una preocupación, timidamente esbozada en todos los *Reportorios* y libros de astrología, pero Enrico es el primero, que se sepa, que escribía un libro especial para esos asuntos.

Lavater escribió sus *Physiognomische* en 1775 para probar que de los rasgos fisionómicos de una persona se podría saber su carácter, sus pasiones, sus gustos, su espíritu en suma. Esta teoría causó en Alemania un éxito enorme que impresionó hondamente al mismo Goethe. “La Fisonomía que Lavater importaba a Alemania —dice Emil Ludwig— era realmente en aquella época un descubrimiento, una invención y un monopolio de Lavater, algo que se hallaba entre el arte y la ciencia, un procedimiento cuya aplicación exigía en el experimentador tanto espíritu de intuición como de observación, cualidades de hechicero, una imaginación ardiente y tanto gusto por las almas como frialdad científica”.¹⁷

¹⁷ *Goethe*. Ediciones Ultra. Tomo I, Página 126.

Sin embargo, ciento sesenta años antes, otro alemán, en México, había ya ideado darle forma a este ingenioso sistema, cuya veracidad o mentira, cuya profundidad o ligereza científica no me atrevo a discutir, pero que tiene, de cualquier manera, un enorme interés.

El punto freudiano de Enrico Martínez pudiera encontrarse en aquello de buscar la natural inclinación "que cualquier niño hace en ciertos tiempos de su edad" y "rastrear" por esos actos infantiles su complexión e inclinaciones futuras. Sabida es la teoría de Sigmundo Freud a este respecto, de que todo está latente "como dormido" en el niño y que vivir no es sino "despertar", poco a poco, las disposiciones hereditarias o adquiridas desde la infancia. ¡Lástima que esta obra tan interesante no haya sido publicada nunca y esté irremisiblemente perdida!¹⁸

LOS EUROPEOS EN MEXICO SEGUN ENRICO MARTINEZ

Quiero terminar esta breve exposición del sabio alemán considerado como escritor, con una curiosa opinión

¹⁸ Existe en la biblioteca de la Sociedad Científica "Antonio Alzate" un interesante manuscrito sobre Arquitectura Civil que dice en la portada que fué escrito por Enrico Martínez en 1604. En realidad es un manuscrito de fines del siglo XVIII, con la portada rehecha el siglo pasado. No puede, ni siquiera, ser copia de un manuscrito auténtico de Enrico, pues además de tener

que comparte con los médicos contemporáneos y amigos suyos Juan de Barrios y Juan de Cárdenas, opinión que tenemos que agradecerles los mexicanos: que los europeos que vienen a vivir a México se hacen más inteligentes. Dice textualmente en el capítulo XIII del *Reportorio*: "Trata la causa que a los nacidos en España y otras partes de Europa se les avivan los ingenios en estas partes y pierden de sus fuerzas corporales".

Y luego explica: "es por que reciben influencia celeste deste clima y según la calidad de los nuevos alimentos crían nueva sangre y la nueva sangre produce nuevo humor y el nuevo humor nueva habilidad y condición..." El clima bello y benigno de la altiplanicie y los sanos alimentos mexicanos, según Enrico, "son favorables y apropiados para producir buenos entendimientos y está claro que se avivarán los ingenios a las personas que gozaren dellos y assi se ve por experiencia que en este reyno las buenas habilidades forasteras se mejoran y las no tales se reparan".

Y concluye: "Sucede pues que la mayor parte de la gente que viene a estas partes los trae la necesidad y pobreza y como este reyno ha sido y por la merced de Dios es todavía al presente, rico, fertil y abundante, los que vienen a el y se quieren recoger y aplicar a virtud,

expresiones como "arquitectura moderna", "ingeniero", no usadas en el siglo XVII, cita a Bernardo Foster Belidor, ingeniero que, como es bien sabido, vivió en el siglo XVIII. ¿Y como iba a olvidar Enrico Martínez, en la enumeración de sus obras, próximas a publicarse, que trae en su *Reportorio*, de un libro de tal interés como ese tratado de Arquitectura Civil?

se sustentan honestamente con moderada solícitud, de suerte que aliviados del peso de la pobreza cobran bríos y levantan el entendimiento, reparando en muchas cosas que de antes no solían y no solo se acomodan al lenguaje político que en este reyno se usa, mas tambien se muestran ser sabios y prudentes en las cosas de importancia, en especial en adquirir hazienda y algunos con la abundancia e riqueza además de hazerse cortesanos elocuentes, renovan olvidadas honrras e preeminencias... A los rezien venidos de España y otras partes se les avivan los ingenios y se hazen prudentes, a vezes a costa de su provecho y desta manera les enseña la necesidad nuevo modo de proceder, cobrando también con el uso un género de nuevo natural".¹⁹

Todo esto que, en general es cierto, prueba la hidalga franqueza, por una parte y el fino don de observación por otra, de Enrico Martínez.

¹⁹ Véase García Icazbalceta *Bibliografía del siglo XVI*, página 334, sobre el doctor Juan de Cárdenas.

ENRICO MARTINEZ
Y
EL DESAGÜE DEL VALLE DE MEXICO

LA CIUDAD DE MEXICO Y LAS INUNDACIONES

La ciudad de México fué fundada en la parte más baja del gran Valle de México, en medio de los lagos y en dos islotes que sobresalían de las aguas. Uno de los islotes es hoy la parte central de la ciudad y el otro es el barrio de Santiago Tlaltelolco.

Motivos económicos, políticos y religiosos obligaron a los aztecas, en 1325, a fundar su capital en este extraño y peligroso sitio, en el que encontraron, según la bella leyenda, al dios, simbolizado por el águila, que les entregaba el dominio de la tierra, simbolizada por la serpiente.

La ciudad española, fundada en el mismo sitio por deseo de Hernán Cortés, siguió aprisionada por los lagos, hasta que fueron vencidos, después de una lucha tremenda de siglos.

En época de lluvias, las lagunas crecían, se hinchaban y se desbordaban sobre la indefensa ciudad, inun-

dándola y poniéndola en peligro de muerte. Estos enemigos implacables de la ciudad de México eran los lagos de Texcoco y Chalco principalmente, que se unían con los de Xaltocan y Zumpango, formando ese pequeño mar cerrado, mitad de agua dulce y mitad de agua salada, que describe así el historiador Clavijero: "El valle de México, coronado de bellas y frondosas montañas, abrazaba una circunferencia de más de ciento veinte millas, medidas en la parte inferior de las elevaciones. Ocupan una buena parte de la superficie del valle dos lagos, uno superior, de agua dulce y otro inferior, de agua salobre, que comunican entre sí por medio de un buen canal. En el lago inferior, que ocupaba la parte más baja del valle, se reunían todas las aguas de las montañas vecinas, así que, cuando sobrevenían lluvias extraordinarias, el agua, saliendo del lecho del lago, inundaba la ciudad de México, fundada en el mismo, lo que se verificó muchas veces, tanto bajo el dominio de los monarcas mexicanos, como bajo el de los españoles. Estos dos lagos, cuya circunferencia total no bajaba de noventa millas, representaban en cierto modo, con las líneas de sus márgenes, la figura de un camello, cuyo cuello y cabeza eran el lago dulce, o sea el de Chalco; el cuerpo el lago salado de Texcoco y las piernas los arroyos y torrentes que se desprendían de las montañas".²⁰

Este manso camello del tiempo de sequía se transformaban en una fiera informe en tiempo de lluvias,

²⁰ *Historia Antigua de México*. México. 1917. Página 13.

arrojando sus aguas sobre la ciudad y amenazando sepultarla.

Para evitar este constante peligro, los *tecuhtlis* indígenas habían construído un enorme dique de piedra desde Atzacualco hasta Ixtapalapa, ideado y dirigido por el rey Netzahualcoyotl, que detenía el lago de Texcoco y lo dividía en dos: el del mismo nombre al oriente y el de México al poniente. Con esta defensa las aguas dulces rodeaban a México y las salobres formaban el lago de Texcoco.

Este famoso dique o *albarradón de los indios*, como lo llamaron los españoles, preservó bastante bien a la ciudad en los primeros años de la colonia, pero ante la gran inundación de 1555, en la que las aguas rebasaron el dique, fué necesario pensar en algo más estable y definitivo, presentándose por primera vez la idea de desaguar completamente el Valle.

El "vecino" de la ciudad, don Francisco Gudiel, viejo conquistador que vivía en México desde antes de 1531, propuso el primer desagüe científico del Valle, diciendo que había que echar fuera las aguas que entraban a los lagos, sobre todo las del río de Cuauhtitlán, el más peligroso en caso de inundaciones, al cual se debería "echar al de Tepexe, que es un río caudaloso que va a la mar y no tiene represa".

La idea era magnífica, valedera y posible, pero se prefirió reponer el viejo y ya inservible albarradón de los indios y construir otro más cercano a la ciudad, así

como reparar las cuatro calzadas que unían a la ciudad de México con la tierra firme.

En 1579 hubo una nueva inundación, por lo que se pensó otra vez en el desagüe general, proponiendo varios maestros, entre ellos el ilustre arquitecto Claudio de Arciniega, que se abriera el desagüe "por el pueblo de Gueguetoca, a parar a Nochistongo y río de Tula" que, según afirman los licenciados Carrillo y Cepeda, primeros historiadores del desagüe, "parece que es el mismo que se siguió en la erección del desagüe de Gueguetoca después".²¹

Aprobó el proyecto el cosmógrafo real de Nueva España don Francisco Domínguez, pero el virrey don Martín Enríquez temió a la magnitud y costo de la obra y se limitó a reponer, de nueva cuenta, los diques y calzadas.

En 1604 volvió a inundarse la ciudad, por lo que el nuevo gobernante, el marqués de Montesclaros, "bolvió a tratar de hazer desagüe perpetuo y general" y pidió se presentasen proyectos para ello. Antonio Pérez de Toledo y Alonso Pérez Rebelto propusieron hacer una zanja desde el "molino de Ontiveros a Huehuetoca, para recoger el lago de Zumpango y el río de Cuauhtlán", con una anchura de ocho varas y una longitud de veinticinco mil, trabajando quince mil indios y con una duración de seis meses. El proyecto espantó de tal ma-

²¹ *Relación Universal, Legítima y Verdadera del sitio en que está fundada México...* Página 6, vuelta.

nera al señor fiscal don Antonio Espinosa de la Plaza ante el abandono de los campos de labranza por tan crecido número de indios, que tampoco se llevó a cabo.

Es hasta el memorable año de 1607 y por la energía de un virrey ilustre, don Luis de Velasco el segundo, que se comenzó la magna obra del desagüe del Valle de México.

En ese año la inundación fué peor que las anteriores, "tan violenta y tan pujante —dicen las crónicas— que estuvo a punto de anegarse toda la ciudad, y con efecto, se vió inundada toda ella, de forma que sino era con canoas no se podía andar y se padecieron muchas ruinas y grandes calamidades".

El virrey se apresuró "a volver a despertar la práctica del desagüe general, que había estado hasta allí dormida", como dicen con verdad y donaire los licenciados Cepeda y Carrillo y convocó a los oidores, superiores de conventos y arquitectos de ciudad para que se examinaran los viejos proyectos y los nuevos que se presentasen. Entre estos últimos estuvieron los de Francisco Pérez, que proponía el desagüe a media legua de Chalco, echando las aguas en unos "sumideros" por Tepopula: Alonso Pérez Rebelto volvió a presentar su desagüe con algunas modificaciones; Damián de Avila lo quiso hacer "junto a San Pedro", al comienzo de la calzada de Zumpango, por la cañada de Tequisquiac, con 19,630 varas de longitud y 80 de profundidad (?); Francisco Gutiérrez Naranjo y su hermano Sebastián Luna opinaron que debería hacerse al oriente del lago de Zumpango y Juan

de Peralta propuso un plan tan parecido al de Alonso Pérez Rebelto, que parecía una copia.

Ninguno de estos proyectos satisficieron al virrey y a los graves señores de la junta, salvo el de un impresor y astrólogo, cosmógrafo y escritor, más conocido por su *emprenta* y sus *lunarios*, así como, a últimas fechas, por sus escritos científicos e históricos: Enrico Martínez.

EL PROYECTO DEL DESAGÜE DE ENRICO MARTINEZ

El proyecto de Enrico Martínez era sencillo, barato y adecuado. Las aguas del lago de México se vaciarían, por medio de una zanja, en las del lago de San Cristóbal o Xaltocan; las de éste en las del lago de Zumpango y las de éste, por medio de un tajo en Nochistengo, en el río de Tula, que las llevaría, por fin, al mar, en el golfo de México.

“Se vino ha hallar—dice Enrico en una *Relación* posterior— que por siete partes diferentes se podía hacer el desagüe y se rresolvió por la mexor, mas segura y de mayor comodidad, que era se abriesen zanjas por San Xpoval (San Cristóbal) que es un lugar de este nombre tres leguas de México, junto a la laguna, que corrie-se hasta la laguna de Zumpango, y que desde esta laguna de Zumpango se abriese zanja y camino por el pueblo de Huehuetoca, que son otras dos leguas mas adelante, para que baciase por ella el agua hasta un arroyo que llaman Nochistongo, que va a parar, salvadas las serranías,

al río de Tula, que corre con sus aguas y las bacia en la mar del Norte. Hase de entender que la laguna de Zumpango tiene cuatro leguas de circuito y mas de dos leguas de travesia y por todas partes recibe las aguas de su comarca y particularmente las del río de Cuautitlán, que es caudaloso, y las aguas y vertientes de los llanos de Pachuca, que cuando la tienen muy llena van con mucha corriente a desaguar a la laguna de México, que esto llaman el río de San Xpoval, porque por junto a este pueblo entra la laguna de Mexico, y son las mayores aguas que mas la llenan, porque la de Zumpango está mas alta que la de México y el intento con que se hace el desague es que estas aguas corran al contrario y abrir camino para ello, la laguna de Mexico en la de Zumpango y la de Zumpango sobre el arroyo de Nochistongo y por él al río de Tula y por él al mar del Norte, que pudiéndose conseguir quedará la laguna de México con suficiente agua para el servicio de México y su comarca y asegurada de poderse llenar, de manera que no ynunde la ciudad ni ympida bacia la aseQUIAS en ella, conque se rremediará de una vez el daño con seguridad y perpetuidad".²²

El proyecto original está perdido. "Inútiles han sido nuestras pesquisas —dice González Obregón— para encontrar los textos originales o siquiera copias de los proyectos presentados por Enrico Martínez. Tal vez

²² *Relación de enrico martinez arquitecto y maestro mayor de la obra del desague. En la Memoria Histórica, Técnica y Administrativa del Desagüe...* Tomo III. Página 8.

el sabio barón de Humboldt los tuvo a la vista, pues asegura que presentó dos, uno para agotar los tres lagos de Texcoco, Zumpango y San Cristóbal y otro solo para el lago Zumpango, pero en ambos el desagüe se había de hacer por una galería subterránea practicada en el cerro de Nochistengo".²³

Pero el propio Enrico nos habla de los dos proyectos a que alude Humboldt. En una *Breve Relación* del año de 1608 dice: "cuando esta obra se comenzó se encaminó a dos fines: el primero y principal para quitar de la laguna de Mexico el agua que fuese necesaria para asegurar la ciudad de la inundación que se teme, el segundo que si por falta de tiempo, fuerzas o de algún ympedimento que debaxo de tierra se ofreciese, no se pudiese luego conseguir el referido intento, se acomodase la obra de suerte que por lo menos pudiese desaguar por ella la laguna de Zumpango, con advertencia de que todo lo que fuere socavon se aproinquase la obra lo más que fuese posible al primer intento y que lo que hubiese de ser tajo abierto no se ahondase mas de lo necesario para que el desagüe de la laguna de Zumpango, supuesto que en todo tiempo se podría ahondar mas si fuese necesario; ordenose eso así porque quitadas a la laguna de Mexico las aguas que se entraban de la de Zumpango se aseguraba la ciudad y despues se podria comodamente disminuir toda la obra para desaguar por ella toda la laguna de México. . ."²⁴

²³ *Memoria del Desagüe*. . . Tomo I. Página 100.

²⁴ *Breve relación de la ymportancia de la obra del desagüe*

El gran tajo de Nochistongo debería comprender, desde el lago de Zumpango al río de Tula, 8,600 varas y luego un socabón de 6,600 varas, por tres y media de anchura y cuatro y veinte de hondura. Con la realización de este proyecto las incómodas y peligrosas aguas de los lagos del Valle de México, harían un viaje forzoso, por medio de una sangría de 15,000 varas, desde los pies de los volcanes hasta las playas del Atlántico.

Aunque la idea no era completamente original, pues ya se vió que Gudiel, Arciniega y sus compañeros y Alonso Pérez Rebelto habían dado unas parecidas (¿las conoció Enrico Martínez?), causa admiración que un extranjero conociese tan bien los achaques geográficos del Valle de México y se preocupase con tanto ahinco por salvar de las inundaciones a la capital de la Nueva España, a la cual consideraba ya, seguramente, como su segunda patria.

Fué aprobado el proyecto de Enrico Martínez el día 23 de octubre de 1607 y se mandó pregonar por las calles (con el pregonero en canoa, evidentemente) de toda la ciudad "para que todos los negros, mulatos y mestizos y otras cualquier género de gentes que quisiesen alquilarse para trabajar en el desagüe, acudiesen dentro

y de lo que esta hecho y resta por hazer en ella... En Memoria del desagüe... Tomo III. Página 11. Esta Breve Relación debe ser la Descripción de la Comarca de México y obra del desagüe de la Laguna, remitida a España por el virrey Velasco en diciembre de 1608, firmada por Enrico y con un mapa hecho a pluma, de la cual habla Torres Lanzas en su obra citada, pág. 47.



de ocho días y hazer asiento ante el corregidor desta ciudad, con suficiente paga y para que asi mesmo todos los vecinos e interesados que quisiesen dar esclavos para ello los diesen, a los cuales se les daría de comer y alguna satisfacción".²⁵

Habiéndose aprobado el proyecto, el gobierno encargó al arquitecto Andrés de Concha que hiciese un plano de la ciudad para hacer el avalúo de propiedades y pedir, conforme a él, una contribución para el desagüe. De esto se lograron 300,000 pesos, que ayudaron en gran manera a las obras. También se impuso una fuerte contribución al vino, que disgustó enormemente a los báquicos habitantes de la ciudad de México.

El 28 de noviembre salió el virrey don Luis de Velasco con lucido acompañamiento, los oidores, el visitador don Diego de Landeros y Velasco y personajes notables de la aristocracia y el clero, para inaugurar las obras del desagüe. "Y habiendo llegado al dicho sitio de Nochistongo —dice la *Relación Universal*— y habiéndose dicho misa a las once del día en un jacal, que para el efecto estaba allí hecho, y teniendo prevenidos como mil quinientos indios, se comenzó la obra del desagüe y algunas lumbreras, tomando el virrey una azada en las manos y dado algunas azadonadas, con lo que se animaron los indios al trabajo".²⁶

²⁵ *Relación Universal, Legítima y Verdadera...* Página 14.

²⁶ *Relación Universal, Legítima y Verdadera...* Página 14, vuelta.

Estos nobilísimos azadonazos a las doce del día 28 de noviembre del año de 1607, dieron comienzo al desagüe del Valle de México, una de las obras más interesantes y . . . más desconocidas de la cultura occidental, inspirada por un alemán ilustre: Enrico Martínez, y dada a conocer, por primera vez al mundo, por otro alemán ilustrísimo: Alejandro de Humboldt.

El bondadoso virrey Velasco mandó que a los indios obreros se les diese un sueldo de "cinco reales por siete días" y la ida y vuelta a sus respectivos pueblos, un almud de maíz semanario y una libra de carne diaria a cada uno, con una fanega de chile para cada cien, además de un hospital que mandó improvisar en Huehuetoca para los indios que enfermasen. Todo esto, que desgraciadamente solo al principio se llevó a cabo, debe haberles parecido a los pobres indios, acostumbrados a trabajar de balde, algo extraordinario.



El tajo debería servir, según se ha dicho, tanto para desviar el curso del río Cuauhtitlán, como para vaciar el lago de Zumpango y así provocar la salida de todas las aguas del valle.

Al poco tiempo de iniciados los trabajos quiso el virrey examinarlos con algunos peritos en la materia, los cuales opinaron que por ser la tierra, en algunos sitios, movediza y frágil, "se hiciese la zanja a tajo abierto y los costados y respaldos della ataluzados", es decir, con

taludes de madera y de piedra, para evitar los derrumbes. También opinaron los peritos que el socabón se hiciese más ancho. Estas prudentes medidas, propuestas por los arquitectos Alonso Pérez de Castañeda, Alonso Arias, Andrés de Rojas, Antonio de Rioja y Pedro López Florián, fueron desatendidas, en parte y de manera inexplicable y torpe por Enrico Martínez, cosa que le causaría después enormes perjuicios y sinsabores.



El día 14 de mayo de 1608 volvió el virrey y anduvo examinando el tajo, entrando al día siguiente al socabón a caballo, por un espacio "que se dixo serían dos mil y quinientas varas, en que se ocupó desde las siete de la mañana hasta cerca de la una ". El día 16, junto el virrey con el padre Juan Sánchez, provincial de la Compañía de Jesús, que había hecho las primeras nivelaciones con Enrico Martínez, con las personas de su corte, muchos curiosos y los miles de indios obreros, asistió a la apertura de las compuertas.

El momento fué solemne y conmovedor; ante la ansiosa mirada de los concurrentes el agua entró al tajo "con grandísima furia y raudal", mientras el nivel de las aguas del lago de Zumpango bajaba visiblemente.

La obra de Enrico Martínez daba sus frutos y la ciudad de México podía, por el momento, vivir tranquila.

"Y a este punto —dicen las viejas historias— don

Pedro de Altamirano, mayordomo de la casa del virrey, y en su nombre, dió de albricias una cadena de oro a Enrico Martínez". De rodillas, ante el viejo conde de Santiago y mientras el agua barbotaba en alegres oleajes a sus pies, recibió Enrico Martínez el collar de oro que le daba el virrey en nombre de la ciudad agradecida.

Cuatrocientos setenta y un mil indios habían trabajado, turnándose en la magna obra y todo se había hecho en seis meses.

Don Juan Ruiz de Alarcón, que había asistido a las mediciones y "vistas de ojos" anteriores y también, probablemente, a la inauguración del desagüe, diría después en su comedia *El semejante a sí mismo*:

"En aquel siglo dorado
(dorado pues gobernaba
el gran marqués de Salinas
de Velasco heroica rama,
símbolo de la prudencia,
puesto que por tener tanta
después de tres virreinos
vino a presidir España),
trató este nuevo Licurgo
gran padre de aquella patria,
de dar paso a estas crecientes
que ruina amenazaban;
y después de mil consultas
de gente docta y anciana,
cosmógrafos y alarifes,
de mil medidas y trazas,
resuelve el sabio virrey

que por la parte más baja
se dé en un monte una mina
de tres leguas de distancia,
conque por el centro dél
hasta la otra parte vayan
las aguas de la laguna
a dar a un río arrogancia.
Todo es uno el resolver
y empezar la heroica hazaña ;
mil y quinientos peones
continuamente trabajan.
En poco más de tres años
concluyeron la jornada
de las tres leguas de mina,
que la laguna desagua.
Después, porque la corriente
humedeciendo cavaba
el monte, que el acueducto
cegar al fin amenaza,
de cantería inmortal
de parte a parte se labra,
que da eterna paz al reino
y a su autor eterna fama”.

Ruiz de Alarcón no menciona el nombre de Enrico Martínez porque lo que trataba con este trozo era de elogiar y tener grato al virrey Velasco, por lo cual le adjudicaba la gloria principal y la “eterna fama”. En cuanto a la “cantería inmortal” se refiere a los taludes y bóvedas de piedra con que se comenzó a revestir el socabón y que no tuvieron, según se verá, nada de inmortales. En el “poco más de tres años” debe referirse a la total terminación del tajo hasta el río de Tula, obra

que por desgracias y accidentes, no se llevó a cabo de manera perfecta.

Pero los versos más importantes son los tres siguientes, por ser el primer elogio público del desagüe, anterior en el tiempo, al del barón de Humboldt:

“tan insigne maravilla
muy justamente se alaba
por la primera del mundo”.

Y todavía en 1623 el poeta Arias de Villalobos diría en sus ya barrocos versos, refiriéndose también al virrey Velasco:

“Más romperá, que rompe el Pausilipo,
para pasar a Roma desde Bayas,
y sin pedir taladros a Lisipo,
por tres leguas hará, en peñascos, rayas”.



Para septiembre, las aguas que habían corrido por el tajo abierto y represadas antes del socabón por no hallarse todavía terminado, pudieron entrar en él y salir hasta el río de Tula, con lo cual quedaba terminado y cumplido el proyecto. La apertura del socabón fué presenciada y bendecida por el arzobispo de México don fray García Guerra, corriendo “un gran golpe de agua, la cual con mucho raudal y corriente entraba en el socabón y pasando por una lumbrera (abertura) que está junto al camino que va al pueblo de Nochistongo, vieron

pasar el agua con la misma velocidad y corriente hacia el fin del desagüe”.

La obra, en parte completa y en parte provisional, se había terminado en once meses. Por ello el barón de Humboldt, sinceramente admirado, dice en su *Ensayo Político de la Nueva España*: “Un paso o camino subterráneo que sirve de canal de desagüe, acabado en menos de un año, de 6,600 metros de largo, con un claro de diez y medio metros cuadrados de perfil, es una obra hidráulica tal, que en nuestros días y en Europa llamaría mucho la atención de los ingenieros. Efectivamente, solo desde fines del siglo XVII, desde el ejemplo que dió Francisco Andreosi conduciendo el canal del medio día por el paso de Malpas, es cuando se han hecho más comunes estos horadamientos subterráneos”.

Y don Francisco de Garay, último director del desagüe, dice: “En los anales del trabajo, la historia no recordaba un hecho tan portentoso como la apertura de esa galería en tan corto espacio de tiempo y en la época en que se llevó a cabo seguramente ningún otro pueblo en el mundo hubiera podido vanagloriarse de un hecho semejante; sólo en México se encontraba una población numerosa, acostumbrada a las labores de minas y doblegada bajo la férula sin misericordia de la conquista. Tres elementos entraron en consorcio en la obra: voluntad firme para mandar, inteligencia para dirigir y sufrimiento para obedecer. El éxito fué el resultado de estos factores”.²⁷

²⁷ En *Memoria del Desagüe*. . . Tomo I. Página 246.

LOS ENEMIGOS DE ENRICO MARTINEZ

Pasaba por la ciudad de México, en esa ocasión, don Juan de Segura Manrique, cosmógrafo del Consejo de Indias en Filipinas y el virrey quiso aprovechar la opinión de tan conspicuo personaje. A primera vista don Juan "condenó al artífice de la obra por no haber hecho el tajo y socabón más anchos y profundos", pero como la laguna de Zumpango se había desaguado perfectamente, cambió de parecer y dijo que "no solo no culpaba al maestro Martínez, mas hacía mucha estimación de su persona".²⁸ Sin embargo, los peritos envidiosos conservaron más en sus ánimos la primera impresión del cosmógrafo de Filipinas, que volcaron dos años después en enconados escritos contra el desagüe de Enrico Martínez, cuando don Luis de Velasco fué llamado a ocupar la presidencia del Consejo de Indias.

El nuevo virrey, que lo fué el arzobispo don fray García Guerra, ordenó se hiciesen declaraciones, por personas competentes, sobre la obra del desagüe. Los comisionados fueron los maestros Alonso Arias, Damián de Avila, Alonso Hernández, Hernando Gaitán, Alonso del Arco, Luis Moreno de Monroy, el capitán Hernando de la Barrera y el doctor Luis Villanueva Zapata. La mayoría opinaron en contra de Enrico, siendo Alonso Arias el que peores cosas dijo, en un voluminoso expediente en que se titula "Maestro de Arquitectura y Fortificación y Armero Mayor del Rey". Declaró Arias en

²⁸ *Relación Universal, Legítima y Verdadera...* Página 42.

su escrito que la obra del desagüe era nula porque no había salido agua de las lagunas de México y Texcoco y porque el socabón era muy estrecho. Recordó que no se había hecho caso, en 1607, de cubrir con mampostería las paredes del socabón, para fortalecerlas: "La obra de mampostería que oy tienen los socabones —dice— es falsa y no continuada, sino a pedazos y cargada sobre tepetate débil y tierra suelta y arenosa, sin cargar sobre cimientos firmes en lo bajo. . ."

Parece que en este aspecto tenía razón Alonso Arias, pues se debieron agotar todas las posibilidades de poner en firme el socabón, aunque su enconada envidia debe haberle obligado a exagerar. El barón de Humboldt, reconoce el defecto pero lo explica diciendo: "La mampostería, si se ha de juzgar por los restos que se descubren en la obra del Consulado, estaba muy bien hecha, pero equivocó el principio, porque en vez de haber revestido la galería desde el techo hasta la reguera de una bóveda entera cortada en elipse (como se hace en las minas siempre que se construye una galería que atraviesa por arena movediza), no construyó sino arcos que descansaban sobre un terreno poco sólido. Así las aguas, a las cuales se les había dado poca cabida, minaron poco a poco las paredes laterales y fueron acumulando una enorme porción de tierra y de cascajo en la reguera de la galería a causa de no haberse valido de algún medio para filtrarlas. . . para evitar eso construyó Martínez en la galería, de trecho en trecho, unas especies de presas o pequeñas esclusas con el objeto de que, abriéndose

rápidamente, limpiasen el paso. Este arbitrio no alcanzó y la galería se cegó con las tierras que se fueron acumulando”.

Ante esto no nos queda más remedio que el consuelo del viejo adagio latino: *Errare humanum est*.



Todos los expedientes de los peritos fueron enviados al rey de España, el cual se confundió terriblemente y se le ocurrió, para terminar con las controversias y lograr un éxito efectivo en el desagüe, mandar a un ingeniero holandés, pedido expresamente a su embajador en Versalles, don Adrián Boot, que vino con mucho aparato y muy buen sueldo, a fines de 1614. Adrián Boot examinó y midió los lagos, el tajo y el socabón, que le mostró Enrico Martínez de buen grado y detalladamente, presentando un informe al virrey el 27 de enero de 1615 en el cual decía, tranquilamente, que la obra del desagüe de Enrico “no valía nada” y que había que hacerla de nueva cuenta.

Esto trajo como consecuencia, naturalmente, nuevas e innumerables juntas de peritos, oidores y frailes y diversos dictámenes, opiniones y pleitos, que duraron nada menos que cinco años, en los cuales no se hizo nada útil. Boot propuso que se cercaran las calzadas de la ciudad, se reparan los diques y se desaguara por medio de máquinas como “las que se usaban en su tierra”. La junta encargada de discutir ese proyecto, formada

por Alonso Martín, Sebastián Zamorano, Antonio del Arco, Alonso Hernández y Juan Pérez, lo desaprobó en absoluto, pero el virrey, desoyendo a sus alarifes, siguió en parte los consejos de Boot, tal vez por no contrariar al rey y ordenó que el río de Cuauhtitlán volviera a su curso, cosa que provocó a la larga la espantosa inundación de 1629.

Mientras tanto Enrico Martínez no permanecía ocioso. El 28 de enero de 1615, un día después que Boot, presentó un nuevo proyecto de reanudación del desagüe, prometiendo que en dos años y diez meses, con trescientos indios y 110,000 pesos, lo terminaría. El gobierno, después de muchas dudas y vacilaciones y olvidando, a pesar del rey, el absurdo proyecto de Adrián Boot, aceptó el ofrecimiento con la condición de que diese 12,000 pesos de fianza en un término de 24 horas. Enrico aceptó las condiciones y se puso a conseguir el dinero que, naturalmente, no logró obtener en tan corto lapso, por lo cual fué puesto preso por el receloso y desconfiado fiscal del crimen. Pidió desde la cárcel un plazo mayor, de veinte días, dando como garantía la retención de la tercera parte de sus salarios, logrando así que le diesen libre, aunque no para trabajar inmediatamente como él quisiera, sino para esperar las determinaciones de la nueva junta que el virrey convocó para decidir si se empezaban o no los trabajos.

Después de muchas discusiones y visitas a los lagos y al socabón, como si nunca los hubiesen visto y a pesar de la opinión en contrario del gran enemigo Alonso

Arias, se aprobó el nuevo plan y empezaron lentamente los trabajos.



En 1623 el desagüe estaba casi igual que en 1615. Así lo encontró el virrey marqués de Gelves y conde de Priego. Las eternas desconfianzas, reticencias y contradicciones de los gobernantes, las envidias de los peritos y las larguísimas esperas de las aprobaciones reales, impidieron cumplir las promesas de Enrico hechas ocho años antes.

El marqués de Gelves, hombre tenaz y violento, incapaz de raciocinio ni medida, cuando tuvo que ocuparse del enojoso asunto del desagüe y ante la inaudita confusión que presentaba, ordenó que se suspendiesen los trabajos, que Enrico Martínez "alzara la mano" de las obras y que los indios trabajadores volvieran a sus casas. Con esto, de una plumada aniquiló la labor de tantos años y las lagunas comenzaron a engrosar a sus anchas. Asustado el virrey al poco tiempo, ordenó que se continuase los trabajos, pero se prosiguieron, claro está, con mayor lentitud que antes.



En 1628 presentó Enrico Martínez un nuevo proyecto para la terminación del desagüe, en un informe que tituló *Verdadera Relación*, que tal vez se imprimió

entonces y es, seguramente, al que alude fray Andrés de San Miguel.

En ese informe, que se encuentra manuscrito en el Archivo General de la Nación, se describen las obras del desagüe tal y como estaban en ese año. Resulta que tenían ya los canales desde la laguna de Zumpango hasta el arroyo de Nochistongo 15,830 varas de longitud, de las cuales 8,130 eran de socabón y 7,700 de tajo abierto. La mayor profundidad del socabón era de 68 varas y había 320 varas de "fortísima obra de argamasa" en la galería. Recuerda Enrico que eran ya catorce años de trabajos, en los que solo habían muerto por accidente veintiún indios, de los muchos miles que trabajaban y que si se atacaba la obra por enemigos envidiosos, era solamente por la codicia, pues ella implicaba una desatención de los indios en las labores de los campos y haciendas de los ricos. Además, la tasa sobre el vino seguía doliendo mucho, tanto, que hasta Juan Ruiz de Alarcón la recuerda en su citada comedia de "*El semejante a sí mismo*". Concluye calculando lo gastado en los catorce años en millón y pico de pesos.

LA INUNDACION DE 1629 Y LAS ULTIMAS OBRAS DE ENRICO

En el mes de septiembre del año de 1629 las lagunas estaban amenazadoras y las lluvias se desataron como nunca. La ciudad empezó a inundarse lentamente los primeros días del mes y después con tanta

violencia que los barrios bajos se cubrieron enteramente de agua y se despoblaron; las canoas fueron, otra vez, el único medio de transporte posible y la indignación popular se puso a tono con la furia de los elementos. Se dijo que Enrico Martínez y los jesuitas, cuyo provincial el padre Juan Sánchez había sido nombrado con antelación superintendente del desagüe, tenían la culpa por haber tapado la boca del socabón en junio de ese año, impidiendo que las aguas del lago de Zumpango y las del río de Cuauhtitlán pasasen por él. "Sin orden ni licencia del virrey —dicen las crónicas— rompió el vertidero conque entró el río por la laguna de Sumpango que tiene comunicación con las de San Cristoval y Mexico, como se había conocido por el grueso cuerpo del agua que ambas tenían, originando de la rotura y boca cerrada que hizo sin aver dado cuenta".²⁹

El virrey ordenó el 18 de septiembre que se hiciese una averiguación sobre esto, cuya verificación cometió a don Fernando Carrillo, autor de la *Relación Universal* tantas veces citada, mientras mandaba poner prisionero, por segunda vez y en medio de un terrible aguacero, al pobre de Enrico Martínez. Al tomarle declaración dijo Enrico que "el avio fue poco y tarde y las avenidas nunca vistas" y que "el averle cerrado fué por las muchas lajas que cayeron impidiendo el paso".

Se ha pensado que Enrico Martínez tapó conscientemente la boca del desagüe para dar a los incrédulos

²⁹ *Relación Universal*... Página 27.

una prueba evidente de la utilidad de su obra y Humboldt dice que "al ver una masa de agua infinitamente mayor de la que podía entrar por la galería, había preferido exponer a la capital al riesgo pasajero de una inundación por no ver destruída en un día, por el ímpetu de las aguas, una obra de tantos años". Don Luis González Obregón cree esto a pies juntillas. "Sin duda —dice— que el sabio autor del desagüe prefirió ejecutar esto a ver completamente destruídas obras que tanto habían costado y que no era oportuno utilizar entonces, pues no estaban concluídas del todo".

Sin embargo, por la anterior declaración de Enrico, parece que fueron solamente las piedras, empujadas por la fuerza de las aguas, las que taparon la boca del socabón y no creo que haya necesidad de recurrir a cálculos anteriores, a sabiendas del peligro inmenso en que ponía a la ciudad solo por la frivolidad de demostrar, de esa manera, la efectividad del desagüe o por no dejar destruir un pedazo del mismo, más fácilmente reparable que los destrozos de la ciudad inundada. En realidad es este un punto muy oscuro y difícil, cuyas verdaderas causas, según confiesa Humboldt, "han quedado siempre ocultas".

Mientras tanto las lluvias arreciaban y el día 11 de septiembre, día de San Mateo, cayó un aguacero tan espantoso que duró treinta y seis horas seguidas. La ciudad se inundó completamente. Solo una parte del Palacio, las casas arzobispales, la calle de Santa Teresa y un pedazo de la plaza mayor, se libraron de la furiosa

acometida de las aguas. Los perros se refugiaban allí en número considerable, por lo que se le llamó a esa parte de la ciudad, por mucho tiempo, la *isla de los perros*.

Todos los conventos fueron abandonados, las iglesias se cerraron, el comercio se paralizó y las principales familias huyeron a Puebla.

Un testigo presencial del suceso, el padre Alonso Franco, cronista de la orden dominicana, describe: "Las canoas sirvieron de todo y fué el remedio y medio con que se negociaba y trajinaba y así en breves días concurren a México infinidad de canoas y remeros. Las calles y plazas estaban llenas de estos barcos y ellos sirvieron de todo cuanto hay imaginable para la provisión de una tan grande república; y llegó, lo que era trabajo, a ser alivio, comodidad y recreación. Una sola canoa cargaba lo que necesitaba de muchos arrieros y bestias mulares. Fué lenguaje común decir todos: *andamos ahora en carrozas*, porque pobres y ricos paseaban en la ciudad con mucho descanso y sentados en las canoas, que eran carrozas de menos costo, por lo mucho que tiene sustentar carroza y animales que la tiren. En canoas se llevaban los cuerpos de los difuntos a las iglesias y en barcos curiosos y con mucha decencia se llevaba el Santísimo Sacramento a los enfermos. Vi el de la catedral muy pintado y dorado, su tapete y silla en que iba el cura sentado y haciéndole sombra otro con un quitasol de seda; acompañábale otras canoas en que iban gentes que llevaban luces y la campanilla que se

acostumbra iba delante para avisar a los menos atentos... ”³⁰

Y el padre Alegre, en su *Historia de la Compañía de Jesús*, dice que “se encarecieron los bastimentos con inexplicable daño de los pobres y no se oían sino clamores pidiendo misericordia... cesaron los socorros y la frecuencia de sacramentos, el comercio de las tiendas, el trato y comunicaciones de las gentes, los oficios necesarios y los públicos de Audiencia y Tribunales y las misas se celebraban en balcones y azoteas...”³¹

Treinta mil indios murieron entre ahogados y aplastados por los derrumbes y de hambre y de las veinte mil familias que formaban la población española de la ciudad de México, solo quedaron cuatrocientas, huyendo las demás, como se ha dicho, a Puebla, que desde entonces comenzó a engrandecerse.



El virrey y la Audiencia, llenos de espanto, mandaron dar libertad a Enrico, suplicándole el virrey que fuese inmediatamente a “divertir y encarcelar” al furibundo río de Cuauhtitlán y reparar los derrumbes del socavón. “Sin reservar cosa alguna de lo que sintiere —dijo el nuevo gobernante marqués de Cerralvo— pues como persona por cuyas manos an corrido estas obras,

³⁰ *Historia de la Provincia de Santo Domingo de México*. Libro III. Capítulo IX.

³¹ *Relación Universal*... Página 27 del segundo foliaje.

tendrá mayor conocimiento de los daños y que respecto a su mucha edad y enfermedades que tiene, que le impiden bajar a los socabones del desagüe, proponga el medio o persona de mayor inteligencia y conocimiento de aquella obra, que le pueda ayudar. . . ”³²

Y aquí comenta, con toda atingencia, don Luis González Obregón: “Como sucede siempre, cuando la tempestad no se cierne sobre nuestras cabezas, entonces son las bravatas, las injurias, las calumnias; pero cuando aquella se desencadena terriblemente destructora, entonces son las súplicas, los arrepentimientos, la confesión de las culpas. Así sucedió a Enrico Martin; mientras los daños eran pasajeros, mientras la inundación no pasó de las casas y las calles ligeramente anegadas, se le ponían obstáculos, se le criticaban sus obras y medidas preventivas, se le encarcelaba sin tener en cuenta al anciano y al enfermo; pero cuando los cielos abren sus cataratas, los lagos se desbordan, la ciudad se convierte en un mar navegable, entonces se le pone en libertad, se le ruega se encargue de la continuación de los trabajos, se le vencen las dificultades de tiempo, gente y dinero y aun se le reconocen su ancianidad y su achaques”.³³

Entretanto se celebraban juntas en las que se examinaban nuevos proyectos (!), resolviéndose por fin en ponerse en manos de Enrico Martínez. Se le dieron

³² Tomo II. Página 180.

³³ *Memoria del Desagüe*. . . Tomo I. Página 138.

15,000 pesos para empezar y entonces trató de desarrollar la ampliación de sus primitivos proyectos que eran: "que los dos ríos que descienden de la Sierra Nevada, el uno por el norte de Amecameca y el otro por el sur de este mismo pueblo, que se unen en un llano y junto Tepolula, entran al lago de Chalco, se juntaran en otro punto que está media legua arriba de Amecameca para desbiarlos hacia la barranca de Chimalhuacán y a este fin había de hacerse una zanja de hasta cinco mil varas de longitud, cuatro varas en su mayor profundidad, dos en el menor, tres de latitud en el fondo y seis en la parte superior y además deberían construirse dos presas de argamasa. La tierra procedente de las excavaciones de este canal se arrojaría hacia el occidente por donde tenían mejor declive las aguas. El principio de la zanja sería a un cuarto de legua del dicho pueblo de Amecameca; que se hiciera divertir el arroyo de Tlalmalco que también entraba al lago de Chalco, en una hoya situada como a media legua de este pueblo; que para que la desviación del río de Coyoacán y sus afluentes, que se había hecho en el mes de octubre hacia un pedregal en donde se consumía, fuera permanente y se construyera una presa en dicho sitio con objeto de que no faltase tampoco agua a los labradores esto relativamente a la parte alta del río, que la inferior se ebase al lago de Xochimilco por medio de una zanja o canal con su presa, canal que con una extensión de 4,000 varas comenzara desde el río de Mixcoac mil varas antes del punto en donde se une con el de Coyoacán hasta

terminar en la fuente de Acuecuexco que está al sur del pueblo de San Mateo donde tiene su entrada en el lago de Xochimilco. . .” acordándose además que deberían fortalecerse las calzadas, la construcción de una presa en Acolman y varias lagunas artificiales para detener los riachuelos y arroyos principales.

Enrico Martínez se fué a vivir a Cuauhtitlán para vigilar mejor los trabajos que proseguían en aquella región, lugar de donde no saldría más.

Mientras tanto se presentaban, todavía, nuevos proyectos, siendo el más interesante el de Simón Méndez, que propuso el canal del desagüe por Tequisquiac, arrancando del primitivo tajo de Enrico Martínez, pero sin seguir hasta el arroyo de Nochistongo. Esta idea fué, cabalmente, la que se siguió en el siglo XIX para terminar definitivamente la obra. “Con importantes y sustanciales modificaciones —dice González Obregón— marcó la ruta que se puso en ejecución en nuestros días”.³⁴



Y faltaban todavía más de doscientos cincuenta años para que el desagüe del Valle de México quedara definitivamente acabado. Después de Enrico Martínez vinieron otros proyectos y discusiones interminables, como la de cambiar la ciudad de México a Tacubaya, que fué desechada y la absurda proposición de Juan

³⁴ *Memoria del Desagüe...* Tomo I. Página 146.

Fernández de Vivero que quería "abrir una barranca profundísima que atravesase la loma de Huehuetoca hacia Nochistongo, mediante un agente natural que es el río de Cuauhtitlán, descolgado por un mínimo socaboncillo que se ha de hacer con cierta cuenta y medida, porque con lo furioso y rápido del agua haga oquedad y madre que vaya desmenuzando sobre sí la misma tierra de la parte superior, llevándosela por menor, hasta que se descubra la superficie y quede hecha barranca y que todo costará hasta 100,000 pesos más o menos". Naturalmente no se hizo caso de esta idea fantasiosa, ni tampoco del inútil don Adrián Boot, que todavía andaba por estas tierras empeñado en realizar su proyecto.

A mediados del siglo XVII se encargó de la obra el Real Tribunal del Consulado, que puso como superintendente al padre franciscano fray Manuel Cabrera, que limpió el socabón y prosiguió intensamente los trabajos, con tan buen éxito que logró salvar a la ciudad, en 1674, de una inundación inminente que parecía provocar la fuerza de las lluvias. Un tal Martín de Solís, que logró tener la superintendencia un tiempo lo hizo tan mal, robando a los indios y descuidando de tal manera la obra, que aquéllos morían como moscas, tanto que en la iglesia de Huehuetoca se puso en el libro de defunciones: "Desde esta fecha se llevó libro aparte para los muertos del desagüe".(!)

Los lentos trabajos se continuaron durante todo el siglo XVII con toda tenacidad, pero también con toda

calma, aprovechando la buena fortuna de la falta de inundaciones, pues ya se ha visto que solo cuando el agua subía y ponía en peligro a la ciudad hecha una laguna, era cuando las autoridades se movían afanosamente para poner remedio.

En 1714 hubo una ligera inundación y como los trabajos del desagüe iban tan lentos, se empezó a construir una enorme cortina o dique de cal y canto desde el Citlaltepetl hasta Xaltocan que, por fortuna, no se hizo, pues hubiera sido una gravosa empresa inútil.

Varios regidores y ministros togados ocuparon la superintendencia, hasta 1742 que fué nombrado Don Domingo Fernando Trespalacios y Escandón, que duró hasta 1764. Este señor se distinguió mucho por el celo que desplegó durante su administración, principalmente en el arreglo de la parte económica, logrando su eficacia y honradez que los impuestos destinados al ramo se cobraran con puntualidad y se destinaran a su objeto sin distraerlos para otros fines y se hiciera una liquidación por los oficiales reales de los fondos respectivos, con el objeto de averiguar con exactitud qué cantidades había percibido el desagüe, cuales se le adeudaban y si existía a su favor o en contra.

Fué también muy enérgico con los campesinos, que abrían sangrías a los ríos para regar sus sementeras, interrumpiendo así las obras, a los cuales amenazó con 200 azotes y 6 años de servir en los odiosos "obrajes"

coloniales, bien conocidos en nuestra historia industrial de la Nueva España.

En 1747 las obras habían avanzado tan poco que la ciudad volvió a inundarse, por lo cual el Virrey conde de Revillagigedo, ordenó reparar los daños causados construyendo veintidós puentes y catorce caminos y abriendo desagües parciales que sumaron muchos miles de varas. Ordenó también que se hiciera un folleto sobre las obras, que se publicó en 1748 siendo su autor Don Francisco de Cuevas Aguirre y Espinoza.

A fines de 1764, sucedió a Trespalacios "por su sapiencia y buena salud" don José Rodríguez del Toro, que reparó la calzada de Mexicaltzingo y edificó un nuevo albardón desde el centro de Culhuacán hasta el pueblo de San Mateo, en el camino de Tlalpam, "a fin de encarcelar las aguas de la laguna de Xochimilco y las procedentes de innumerables manantiales que brotaban en este pueblo y en el de San Gregorio".

En el año de 1767, se presentó al Cabildo un nuevo proyecto que es importante por ser de uno de nuestros más distinguidos sabios: de don José Antonio Alzate. Cuatro medios enumeraba Alzate para lograr el objeto que se perseguía, a saber: Primero, hacer un socavón al sur ó suroeste de la capital, cosa impracticable, aún a primera vista. Segundo, abrir un tajo al noroeste o noroeste de las llanuras, obra posible pero que demandaba gastos inmensos y tiempo dilatado. Tercero, el desagüe por medio de máquinas, arbitrio insuficiente, costoso

por su conservación y reposiciones continuas de las máquinas, de por sí percederas. Cuarto, reconocer los sumideros que se aseguraba existían o estaban tapiados por los indios, aunque se habían buscado sin fruto por personas inteligentes.

Por último propuso el descabellado proyecto de hacer un resumidero artificial, partiendo de que debía de haber grandes cantidades de hoyos y cavidades, puesto que debajo de la corteza terrestre había fuego y el fuego necesitaba aire para mantenerse.

Si en otros muchos aspectos es ilustre el padre Alzate, en éste no estuvo a la altura de su renombre y fama.

A la entrada del marqués de Croix como virrey se volvió a discutir el punto y a aprobarse nuevamente el desagüe por Huchuetoca, reconociendo el enorme tajo don Ricardo Alymer y el maestro mayor de arquitectura, don Ildefonso Yniesta Vejarano. Aylmer sintetiza su vista de ojos diciendo; "El rio de Cuautitlán para impedir su unión con las lagunas inmediatas, viene encajonado por un canal superficial, artificialmente practicado hasta Bóveda Real, que llaman, donde se introduce subterráneamente en la distancia de 575 varas, prosigue a tajo abierto en la longitud de 176, hasta llegar a la Bóveda Hermosa, llamada comunmente asi, en donde vuelve a encajonarse el agua y corre el espacio de 688 varas, a cuyo extremo se manifiesta otra porción descubierta de 28 varas de largo en el término de las cuales se presenta el rio en la distancia de 130 varas,

desde donde corre debajo de tierra 208 varas, abriéndose después el corto trecho de 8 varas, hasta insinuarse en otra bóveda de 28 varas desde cuyo extremo sigue una abertura de 45 varas, y de ella pasa por la última bóveda de 12 varas, siguiendo descubierta hasta su unión con el Pánuco, que se descarga en el seno mexicano. De forma que la distancia que corre el agua por socavón se reduce a 1,569 varas que son las mismas que la necesidad pide se excaven. . . ” Prosigue diciendo que no se ha hecho el declive necesario y no se dió la capacidad necesaria a las bóvedas, para lo cual propuso “se abra tajo abierto y se descubran todas las bóvedas, dando más ensancho hasta de diez varas al cauce del rio y el escape ó declive igual a la profundidad de la zanja, debiendo justamente abrirse la canal de las porciones de excavación que actualmente se hallan abiertas, cuyo sólido de tierras compondrá con las rampas precisas para su extracción quatro millones de varas cúbicas que computadas a razón de dos reales por la gran altura, serán un millón de pesos. . . ”

El Tribunal del Consulado se comprometió a hacerlo todo en 5 años, mientras el nuevo virrey Bucareli, mandaba hacer otra historia del desagüe a don Joaquín Velásquez de León, para que diera cuenta de todo lo hecho en los últimos años. No llegó a publicarse esta obra en su tiempo y los apuntes dispersos fueron recogidos y editados en el apéndice del *Diccionario Mexicano de Historia y Geografía*. Dió por lo pronto Velásquez de León, un informe, que es casi el que se siguió, el si-

glo pasado, para concluir, por fin el desagüe del Valle. Dice: "Habiendo leído que alguno de los proyectos del desagüe general entonces propuestos prometían conducir el agua de México, al río de Tequisquiac y pareciéndonos a la vista suficiente el descenso y más derecho y cómodo el canal, determinamos nivelar también aquel terreno y su nivelación que se practicó con el mismo método y con los mismos instrumentos que los otros y nos dió tal descenso que abriendo primero un canal con el declive que arriba hemos citado desde la laguna de Texcoco hasta la de Zumpango o sus cercanías y atravesando después las raíces del cerro grande de Citlaltepec por medio de un socabón de trece a catorce mil varas de longitud, de correspondiente capacidad y que tuviese el descenso de una vara en cada mil, se puede conseguir evacuar por él todas las aguas de la laguna de México. Y aunque este cañón y las 28 lumbreras que le corresponden, se fortificase todo interiormente de mampostería, no demandaré por eso más costos que la excavación y aplicación del canal de Huehuetoca que se necesita hacer desde la Bóveda Real a Vertidores y por otra parte parece que esta obra se ejecutaría con más breve tiempo y sería de más segura conservación".

El Tribunal del Consulado anunció en 1788 que la obra estaba terminada y se celebró con grandes fiestas el suceso, pero en realidad era sólo provisional. Por eso el conde de Revillagigedo decía su sucesor: "he advertido que ni estaban cumplidas las condiciones de la

contrata ni se hallaba México libre de inundaciones como se había supuesto".³⁵

Y tuvo razón el inteligente virrey, pues en 1792 sufrió tal inundación la ciudad que se recordó la de 1629, volviendo a hacerse el tráfico en canoas y cerrándose el comercio y las iglesias. Esto motivó que, naturalmente, se hiciera una junta y nueva visita a los lagos y a las obras del desagüe, que hicieron los arquitectos Castera, Mazo, Heredia y García Torres. El primero presentó un proyecto que recordaba mucho al de Enrico Martínez, calculando que costaría 600,000.

El último proyecto colonial fué el de Pascual Ignacio Apuechea, en 1806, que proponía "abrir un gran foso alrededor de la capital y en el valle tantos canales cuantos fueran necesarios para llamar y divertir las aguas; desecar las lagunas prudentemente y consagrar el terreno para la agricultura y a las aguas sobrantes darles curso por medio de un canal de desagüe general, desde Chalco hasta Huehuetoca, por la cuesta de Barrientos".



Mas a pesar de tantos esfuerzos el problema del desagüe quedaba en pie a fines del siglo pasado. Es hasta el 30 de junio de 1900, cuando la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas lo dió por terminado, bajo la dirección del ingeniero don Francisco de Garay.

³⁵ *Memoria secreta del conde de Revillagigedo a su sucesor*. México. 1831. Página 60.

Muchos millones de pesos y muchos miles de vidas se sacrificaron en aras de la tranquilidad de la ciudad de México. Si en vida de Enrico Martínez solo murieron una veintena de indios, dos siglos después pasaban de ciento cincuenta mil muertos.

Con toda razón dice Felipe López Rosado que "nuestra actual tranquilidad ante el fantasma del agua reposa sobre osamentas de indios y lágrimas de los infelices trabajadores de las obras de saneamiento del desagüe".³⁶

³⁶ *Las inundaciones de la ciudad de México.* En *Revista de Estudios Universitarios*. Enero-Abril de 1940.

EL FIN

INSULTOS DE MUERTE

Dice el padre jesuíta Andrés Cavo que en el año de 1632 "el desagüe de Huehuetoca, que tantas fatigas había costado, con gloria de la ciudad y contento de sus vecinos se acabó ese año. Pero cuando todos creían que las aguas del río de Acolhuacán (léase Cuauhtitlán) y vertientes de aquellas lagunas inmediatas embocarían por aquel conducto, se halló que era más estrecho de lo que pedía todo aquel cúmulo de agua. Por esta razón, cuando el maestro mayor Enrico Martínez esperaba el premio de sus trabajos, fué con aspereza reprendido del oidor Villalobos (léase Villabona), reprensión que le causó la muerte".³⁷

Tremendos debieron ser los reproches del oidor para que causaran la muerte de un hombre de tanta entereza

³⁷ *Los tres siglos de México*. México. Imprenta de J. R. Navarro 1852. Página 90

como Enrico Martínez, aunque por estas fechas estaba enfermo y era ya un anciano. Hubo, además, otra serie de insultos, que ignoró el padre Cavo, del fraile carmelita fray Andrés de San Miguel, peores que los del oidor y que, juntos con los de éste, bien pudieron acelerar la muerte del fatigado ingeniero del Desagüe.

Transcribo aquí algunas de las duras expresiones de sus dos enemigos: "Intenta —dice Villabona— el Maestro Mayor Enrico Martínez, añadiendo nuevos imposibles a los pasados, entretenernos y escondido y retirado en un aposento oscuro, con una enfermedad afectada (*es decir, ficticia*), según se cuenta, rodeado de libros de Matemáticas, Spheras, Globos, Astrolabios y Ballestillas, sin ver ni reconocer de raíz el fundamento y causa de sus ofrecimientos y promesas... pretende edificar en arena, pintar en el aire y coger los vientos con las manos... el desacierto del origen de este desagüe es notorio y conocido y V. E. y todos lo sabemos, y la disculpa la carga Enrico Martínez a la mala, frágil y movediza tierra, que le culpa y desacredita más, pues la vió y reconoció y midió, y debió ver y reconocer antes que se fiara de ella y no acogerse a defenderse con engaños, que propone tan tardíos y de pensado, que prohíbe la ley de los artífices, y estos envejecidos empeños embueltos en tantas granjerías y salarios suyos y ribetes de otros, quiere llevar adelante Enrico Martínez y paladearnos y sustentarnos con juguetes y divertirnos con dijes de su capricho, que cuanto más los dore y los acabe como asegura, hallará mas por remediar que remedia-

do... y el reino queda con sus quimeras y astucias, hijas del desamor de extranjero de la Corona de Nuestro Rey... vale y monta mas oy un desengaño christiano para gobernarnos con una bella retirada, que cuanto se ha perdido y solicita perder Enrico Martínez para acabar de perdernos, y gástense tesoros de una vez en otros sitios, con que México y la Nueva España se alentarán a grandiosos socorros y no nos vistamos con los remiendos de Huehuetoca y de Enrico Martínez...³⁸

Sin quererlo, el grosero y furibundo oidor nos dió preciosas noticias sobre los últimos días de Enrico, pues sólo por él sabemos que estudiaba hasta el postrer instante de su vida y que ni aun en la vejez y enfermedad dejaba sus libros y sus instrumentos científicos, a pesar del "apuesto oscuro" de un triste pueblo de indios.

Fray Andrés de San Miguel, por otra parte ilustre arquitecto y escritor, se muestra aun más cruel con el pobre de Enrico diciéndole al virrey en un informe: "El año de cinco llovió en estos altos de México más de lo ordinario, de suerte que se vió la ciudad en algún aprieto y el Marqués de Montesclaros, que entonces la gobernaba, trató de buscar desagüe que le ofrecieron algunos y entre los maestros que se ofrecieron fué uno Enrico Martínez, que por las razones que dió y demostración que hizo de lo que sabía, coligió el Marqués ser engañador, que solo a título de extranjero se quería meter y dar su parecer en lo que no entendía y según

³⁸ *Relación Universal y Legítima...* Página 172

supe de quien se halló presente, estuvo el Marqués muy determinado de hacerlo ahorcar como engañador; de grandes trabajos y gastos perdidos hubiese librado a la ciudad y naturales si lo hiciera . . . ”

Aparte de la odiosa ironía y ruin deseo de esta última frase, indigna de cualquiera y más de un religioso me parece no sólo dudoso, sino completamente falso que el marqués de Montesclaros quisiera ahorcar el año de 1604 (que no de 1605 como dice el carmelita) al cosmógrafo de su Majestad e intérprete de la inquisición por el solo hecho de no estar conforme con los planes del desagüe. Además, fray Andrés de San Miguel estuvo mal informado o le falló su buena memoria, pues Enrico no presentó plan alguno en esa fecha, sino, como se ha visto, hasta 1607. En 1604 estaba Enrico Martínez demasiado ocupado en su imprenta, en la inquisición y en la preparación del *Reportorio* y sus demás libros, que le dedicaría, precisamente, al marqués de Montesclaros, ¿Cómo es creíble que después de los fatídicos deseos del virrey y de estar “muy determinado a ahorcarlo”, le dedicase Enrico su *Reportorio*, lleno de frases laudatorias y éste aceptase tan gustoso el ofrecimiento?

Sin duda la rivalidad de oficio engendró la calumnia o la mente ofuscada aceptó la información engañosa y malévola. Seguramente fray Andrés de San Miguel, que era, según parece, superior en conocimientos a Enrico Martínez, como lo prueba su manuscrito sobre arquitectura que se guarda en Austin, nunca vió con bue-

nos ojos que un extranjero ganase la dirección del desagüe que él merecía, indudablemente, tanto como Enrico Martínez. Y sigue el carmelita, impertérrito, atacando ahora al virrey Velasco por la decidida protección que siempre demostró al sabio alemán: "vean si es culpable si semejante obra la fía de un extranjero, no con otro título, porque de oficio era impresor y de profesión astrólogo (se le atoró en la garganta al fraile la expresión Cosmógrafo Real) y así hacía lunarios y regimientos de la salud; era hombre bien hablado y entonces bienquisto de todos y ahora al contrario, y siempre tenido por buen cristiano, pero no bueno para hacer el oficio que no entendía..."

Parece que lo que más les dolía a fray Andrés y a Villabona era que Enrico fué extranjero, pues insisten mucho en ello; pero —ocurre preguntar— ¿porqué no dijeron nada cuando otro extranjero, Adrián Boot, se encargó, con gran fracaso, del desagüe y ocasionó tantos gastos a la corona?... El miedo al Rey, que había enviado directamente al ingeniero holandés, les debe haber atado la lengua, que soltaron después contra un anciano achacoso e indefenso, llenándole de embustes y calumnias.

Y termina fray Andrés: "mas la experiencia ha enseñado ser el azote conque Dios nos castiga justamente nuestros pecados, pues claramente vemos todos que Dios ciega a los virreyes para que den más crédito a las razones falsas... ha hecho un socabón en tan grande

yerro como solo lo pudiese hacer el hombre más bárbaro del mundo. . . ”³⁹

Indudablemente que con todo esto las enfermedades de Enrico se agravaron; su espíritu debe haberse doblgado ante esta última y terrible decepción, de tal manera, que a los pocos meses moría en su triste y lóbrego aposento del pueblo de Cuauhtitlán, rodeado de sus libros y sus instrumentos científicos, que fueron, más que otra cosa, el centro y amor de su vida.

MUERTE Y ENTIERRO

El día veinticuatro de diciembre de 1632 murió Enrico Martínez. La nochebuena, en Cuauhtitlán, fué noche de luto.

El día veinticinco de diciembre, día de la más hermosa fiesta del Cristianismo, en la iglesia franciscana de San Buenaventura, en Cuauhtitlán, se celebró una misa de requiem ante el cadáver de Enrico Martínez.

Esa tarde fué sepultado, según noticia conservada por el cronista fray Agustín de Vetancurt, en el presbiterio de la misma iglesia, junto al altar mayor.

Allí reposa, en el silencio y en el olvido. La lápida-sepulcral desapareció, hace muchos años, junto con e rico retablo barroco que la protegía.

³⁹ En *Memoria del Desagüe*. . . Tomo I. Página 159.

El siglo XIX, al arrasar su tumba, le dió segunda muerte. Ya don Manuel Rivera Cambas, en su *México Pintoresco*, publicado en 1865, nos dice tristemente que por más esfuerzos que hizo no encontró ni rastros de su sepulcro.



La ciudad de México le recuerda hoy con un monumento y una calle.

APENDICES

APENDICE I

LA BIBLIOTECA DE ENRICO MARTINEZ

Me ha parecido interesante reunir aquí los títulos de los libros que formaron la biblioteca de Enrico Martínez, es decir, de un sabio del siglo XVI en México. Naturalmente no son sino una parte que es, por fortuna, la más interesante.

Anoto en cada libro la probable edición que tuvo en sus manos el sabio alemán, siendo, en muchos casos, la auténtica, ya porque así lo indica él mismo o porque sólo ha habido una sola edición del libro a que me refiero. Anoto también el lugar en que está citada la obra, ya sea en el *Reportorio*, en el testamento de Juan Ruiz o en ambas partes.

COSMOGRAFIA

Apotetismata astrologiae christianae nuper edita a magistro Petro Ciruelo Darocensi, super duabus tantum

judicorum partibus hoc est. De mutationibus temporum, de genituris, etc.

En Alcalá, 1521, por Arnaldo Guillermo Brocar.

(Citado en el Repertorio y en el Testamento).

De Crepusculis liber unus por Pedro Núñez. Olisipone, 1542, apud Ludovicus Rodriguez.

(Reportorio)

De erratis Orontii Finei regii mathematicum, Lutetiae professori. Por Pedro Núñez. Conimbrice. 1546.

(Testamento)

Quizá también poseyó el *Libro del Algebra* y las *Notas* a Juan de Sacrobosco, del mismo Pedro Núñez, publicadas en 1567.

Libro de la Cosmographia de Pedro Apiano el qual trata de la descripción del mundo y sus partes por muy claro y lindo artificio... Amberes. 1548. Por Gregorio Boncio.

(Testamento)

Reportorio perpetuo en que se tratan grandes y subtiles y muy provechosas materias de astrologia...

Por Bernardo Pérez de Vargas. *Toledo. 1563.*

(Reportorio)

Sphoera, por Juan Sacrobosco, Lugduni, apud haeredes Jacobi Iunctae. 1564.

(Reportorio y Testamento)

Chronologia y Reportorio de la razon de los Tiempos.

Por Rodrigo Zamorano. *Hispani, apud Andream Pescioni. 1585.*

(Reportorio y Testamento)

Hubo otra edición igual en 1594 y una por Rodrigo de Cabrera en esa misma fecha.

Chronografía o Reportorio de los Tiempos el mas copioso y preciso que hasta ahora ha salido a luz, compuesto por Hieronimo de Chavez, astrologo y cosmographo. En Sevilla. Año de 1584.

(Reportorio y Testamento)

Hubo ediciones anteriores en 1554, 1556, 1572 y publicó también Jerónimo de Chávez, en 1545, un comentario sobre Juan de Sacrobosco que seguramente conoció Enrico Martínez.

La Cosmographia de Pedro Apiano, corregida y añadida por Gemma Frisio. Médico y mathematico. La manera de descubrir y situar los Lugares con el uso del Anillo Astronomico, del mismo auctor Gemma Frisio. El sitio y descripción de las Indias y Mundo Nuevo, sacada de la Historia de Francisco Lopez de Gomara y de la Cosmografía de Ieronymo Girana Tarraconez, MDLXXV. En Anvers. Impreso por Juan Withagio.

(Reportorio)

Theatro de la tizra universal, de Abraham Ortelio, cosmographo del Rey nuestro señor con sus declara-

ciones, traducido del latin. Amberes. 1579. Por Cristóbal Plantino.

(Reportorio)

Hubo otra edición en 1599, que quizás fué la que poseyó Enrico Martínez.

Cosmographiam, seu de Sphoera mundi cum omnibus suis conclusionibus demonstrandibus ex primis veris et immediater. Por Diego Pérez de Meza.

(Reportorio y Testamento)

Pronosticos. Por Vicencio Baldino. *En Luca. 1566.*

(Reportorio)

Del mismo autor se publicaron una *Aritmetica*, un *Compendium Physicae Aristotelis* y un *De Incertitudinis judiciorum Astrologiae*. Hay citas, además, de una manera incompleta, de las siguientes obras:

Astrologia Christiana...

(Reportorio y Testamento)

Espejo de Astrologia...

(Testamento)

Sphoera mundi y Sphoera Claudio... (?)

(Testamento)

Primer moble (móvil) por Mangino,

(Reportorio y Testamento)

Mobles (móviles) de Maximo.

(Reportorio y Testamento)

Joseph escala (sic)...

(Testamento)

"Un lio de pronósticos viejos".

(Testamento)

Obras de Lucas Gaurico y Nostradamus.

(Reportorio)

Saturnalias... Macrobio.

(Reportorio)

Obras... de Albategno y Alfragano.

(Reportorio)

Seguramente conoció, aunque no los cita, o de manera muy vaga, estos dos famosos *Reportorios de los Tiempos*: el de Sancho Salaya, catedrático de astrología de la Universidad de Salamanca, con ediciones en 1536, 1542 y 1586 y el de Juan Alemán, de 1583.

Gnomonicis Liber VIII, por Cristóbal Clavio. S. J.
—Roma— 1581.⁴⁰

(Reportorio y Testamento)

MATEMATICAS Y NAUTICA

Comentarios a Ptolomeo, por el matemático Francisco Iunctino.

(Reportorio)

⁴⁰ Es un tratado sobre relojes de sol. El padre Clavio fué quien hizo la reforma gregoriana del calendario.

Obras... de Francisco Iunctino Florentino.
(Reportorio y Testamento)

Un libro de *Matemáticas* de Leopoldo de Austria, de quien dice Enrico entusiasmado: "es curiosísimo entre los matemáticos".
(Reportorio)

Arithmetica, de Mora y una "xometria".
(Testamento)

Regimiento de navegación...
(Testamento)

Arte de navegar... ¿de Francisco Falero? ¿de Rodrigo Zamorano, editado en Sevilla por Juan de León en 1586?
(Reportorio y Testamento)

"*Navegación pesculativa*" (especulativa).
(Testamento)

Introducción nautica... Debe ser, indudablemente, la del Dr. Diego García del Palacio, impresa en México en 1587.
(Testamento)

MEDICINA Y AGRICULTURA

De cubito infirmorum y Aforismos de Galeno.
(Reportorio)

Tratado de la conservacion de la salud del cuerpo y del alma. Por el Dr. Blas Alvarez Miraval. En Salamanca. 1599.
(Reportorio)

Verdadera Medicina... Debe ser la *Verdadera Medicina, Astrología y Cirugía* del Dr. Juan de Barrios, impresa en México en 1607.

(Testamento)

Tratado de Medicina y Filosofía. En Madrid. 1588.

(No dice el autor).

(Reportorio y Testamento)

Sanitate tuenda... *Marcilio Ficino (?)...*

(Reportorio)

Cita muchas veces a Hipócrates, pero sin aclarar la obra de donde hizo la consulta. Indudablemente que tuvo las obras de Medicina que se imprimieron en México, como el *Tratado Breve de Cirugía* de fray Agustín de Farfán, de 1579; *Problemas y secretos maravillosos de las Indias* del doctor Juan de Cárdenas, impreso en 1591; la *Opera Medicinalia* de Francisco Bravo, de 1570 y la *Suma y Recopilación de Cirugía* de Alonso López de Hinojosa, y quizá conoció el entonces manuscrito de Gregorio López *Tesoro de Medicina*.

Agricultura en General... (¿será la de Gabriel Alonso de Herrera, impresa en 1513?)

(Reportorio y Testamento)

Agricultura. Por Columella...

(Reportorio)

HISTORIA

Flos sanctorum. Historia general de la vida y hechos de Jesu-Christo y de todos los santos que reza la Iglesia Católica. Por Alonso de Villegas. *Impreso en Toledo por Juan Rodríguez. 1591.*

(Reportorio)

Vida de Nuestra Señora. Por Alonso de Villegas. *En Venecia, por Joannem Baptistam Ciotti. 1596.*

(Reportorio y Testamento)

Historia Ecclesiastica... Por Eusebio.

(Reportorio y Testamento)

Obras de Aulio Gelio...

(Reportorio)

Historia Natural y Moral de las Indias. Por el padre José de Acosta. S. J. *En Sevilla, por Juan de León. 1590.*

(Reportorio)

Décadas o Historia General de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar oceano. Por Antonio de Herrera y Tordesillas. *En Sevilla. 1601.*

Memoriales. Por fray Toribio de Motolinia. (Manuscrito). Dice Enrico en su *Reportorio*: "yo tengo en mi poder una rueda de estas (calendario) con toda su declaración hecha por fray Toribio, de la orden de San Francisco".

Historia de la fundación y discurso de la Provincia de México de la Orden de Predicadores. Por fray

Agustín Dávila Padilla. *En México.*
(Reportorio)

Historia Moral y Filosófica en que se tratan las vidas de doce Filósofos y Príncipes antiguos y sus sentencias y hazañas. Por Pedro Sánchez de Acre. *En Toledo, por Juan de la Plaza, 1590.*
(Reportorio)

Historia de la India... (?)
(Reportorio)

Historia General de Flandes. Por León Bélgico...
(Reportorio)

Obras Históricas. Por el arzobispo Otón (?)...
(Reportorio)

Las obras del historiador judío Josefo y "un librito en tabla intitulado *Petrus Pilato*" (Testamento).

Vida de Carlos V. Por fray Prudencio de Sandoval.
(Reportorio)

Tratado del Reino de Chipre. Por Francisco Sansovino. *Año de 1570.*
(Reportorio)

Relación de los mártires del Japón. 1597.
(Reportorio y Testamento)

Obras... de Antonio Torcuato de Ferrara.
(Reportorio)

RELIGION

En primer lugar la *Biblia* de la cual hace innumerables citas, sobre todo del Antiguo Testamento.

Libro de San Antonio de Padua, de Mateo Alemán...
Impreso en Tortosa, en la imprenta de Gerónimo Gil.
(Reportorio)

Concilio Mexicano...
(Reportorio y Testamento)

Demostraciones Católicas...
(Testamento)

Sermonial...
(Testamento)

Simbolo de la vida christiana...
(Reportorio y Testamento)

Tesoro de Prudentes...
(Testamento)

FILOSOFIA Y VARIOS

Summa contra Gentiles... Santo Tomás.
(Testamento)

Las *Obras* de Aristóteles a quien cita muchas veces.
(Reportorio)

Timeo... de Platón.
(Reportorio)

Comentarios a Aristóteles... (?)

(Reportorio)

Propiedades de los elementos... de Alberto Magno.

(Reportorio)

Canon... de Avicena.

(Reportorio)

Margarita Filosófica... por Orancio.

(Reportorio y Testamento)

Filosofía Natural... (?)

(Reportorio)

Oculto Filosofía... (?)

(Testamento)

De Amicitia... Cicerón.

(Reportorio)

Sentencias... Almanzor.

(Reportorio)

Cita además, en el Reportorio a Hermes (?) y Bethem y las *Metamorfosis* de Ovidio.

APENDICE II

EL MONUMENTO A ENRICO MARTINEZ

Existe en la plaza mayor de la ciudad de México, a un costado de la Catedral y frente a la calle del 5 de Mayo, un monumento que muy pocas personas saben de qué se trata.

Es el monumento a Enrico Martínez, erigido el mes de julio de 1877 en la antigua plaza del Seminario, en el otro costado de la Catedral y cambiado al sitio en que hoy está, absurdamente, en 1912. En aquel año el entonces Secretario de Fomento don Vicente Riva Palacio, "quiso que se fijara de una manera clara y precisa, la altura de los diversos planos de comparación que sirvieron en los últimos años para los estudios hidrográficos de la ciudad y Valle de México, erigiendo en la intersección del meridiano que pasa por la esquina aus-

tral de la fachada del palacio y del paralelo que corresponde a la esquina que forman las calles del Seminario y Arzobispado, un monumento bastante sólido para impedir, con el hundimiento, la alteración de los niveles que en él se iban a marcar".⁴¹

Es de mármol de Yautepec y sobre el pedestal está una estatua que representa a la ciudad de México, como una grave matrona "que ofrece a Enrico Martínez una piedra votiva adornada con una orla de flores acuáticas". Por supuesto que Enrico Martínez no aparece, pues no se conocen retratos suyos y la matrona entrega la piedra, simbólicamente, al vacío. La estatua es de bronce y fué fundida en París por el escultor Miguel Noreña.

Al frente del monumento, obra del ingeniero Francisco M. Jiménez, dice: "A LA MEMORIA DEL ILUSTRE COSMOGRAFO ENRICO MARTINEZ".

⁴¹ *México Pintoresco*. Por Manuel Rivera Cambas. Página 190.

BIBLIOGRAFIA

Alegre Francisco Javier. *Historia de la Compañía de Jesús*. México, 1892.

Andrade Vicente de P. *Bibliografía del siglo XVII*. México 1902.

Archivo General de la Nación. *Ramo de Inquisición Tomo 165.—6..... Grados de licenciados y doctores*. (Varios tomos del antiguo archivo de la Real Pontificia Universidad).

Arias de Villalobos. *México en 1623*. (En documentos para la Historia de México, publicados por Genaro García). Tomo XII.

Beristain y Souza Mariano. *Biblioteca Americana Septentrional*. México. Tres volúmenes. 1816, 1819 y 1821.

Cavo Andrés. *Los Tres Siglos de México*. México. 1852.

Cepeda Fernando y Carrillo Fernando Alfonso. *Relación Universal Legítima y Verdadera del sitio en que está fundada Mexico...* México. Imprenta de Francisco de Salbago. 1637.

Clavijero Francisco Javier. *Historia Antigua de México*. México. 1917.

Cuevas Aguirre Francisco. *Extracto de los autos de diligencia y reconocimiento de los Ríos, Lagunas, Vertientes y Desagües de la capital México y su Valle . . .* México. 1448.

De la Maza Francisco y Rojas Garcidueñas José. *Historia de los Aprovechamientos Hidráulicos en México.* (Colaboración al Primer Congreso Mexicano de Ciencias Sociales organizado por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística). México. 1941.

Diccionario Mexicano de Historia y Geografía. México 1852.

Fernández del Castillo Francisco. *Libros y libreros del siglo XVI.* Publicaciones del A. G. N. Volumen VI.

Franco Alonso Fray. *Historia de la Provincia de Santo Domingo de México.* México. 1643

García Icazbalceta Joaquín. *Bibliografía Mexicana del siglo XVI.* México. 1886.

González Obregón Luis. *Memoria Histórica, Técnica y Administrativa de las obras del desagüe del Valle de México.* Tres Volúmenes. México 1902.

Humboldt Alejandro de. *Ensayo Político de la Nueva España.* Jalapa, 1870. Dos Volúmenes.

Iguíñiz Juan B. *La Imprenta en la Nueva España.* México. 1938.

Linga Carlos R. *Los Primeros Tipógrafos de la Nueva España y sus precursores europeos.* México. 1939.

López Rosado Felipe. *Las inundaciones de la ciudad de México.* En Revista de Estudios Universitarios. Enero-Abril de 1940.

Ludwig Emil. *Goethe.* Santiago de Chile. Edición Ultra.

Martínez Enrico. *Reportorio de los Tiempos y Historia Natural desta Nueva España.* México 1607.

Medina José Toribio. *La Imprenta en México*. Santiago de Chile. Cinco Volúmenes.

Biblioteca Hispano-Americana. Santiago de Chile.
MDCCCXCVIII.

Memoria Reservada que el Conde de Revillagigedo dió a su sucesor. México. 1831.

México a Través de los Siglos. Cinco Volúmenes. México. 1910.

Pérez Salazar Francisco. *Dos familias de impresores mexicanos del siglo XVII*. En Memorias de la Soc. Científica Antonio Alzate. México. Septiembre de 1924.

Pfderkamp Wilhelm. *Enrico Martínez oder die wassernot von Mexiko*. En Iberoamerikanisches Archiv. Enero 1938.

Picatoste Rodríguez Felipe. *Apuntes para una Biblioteca Científica Española del Siglo XVI*. Madrid. 1891.

Recopilación de Leyes de Indias. Madrid. 1741. Dos Volúmenes.

Rivera Cambas Manuel. *México Pintoresco*. México. 1865.

Ruiz de Alarcón Juan. *Obras*. Biblioteca Rivadeneyra. Tomo 20.

Torres Lanzas Pedro.—*Mapas, Planos de la C. de México y Floridas existentes en el Archivo de Indias*. Sevilla. 1900.

Zamacois Niceto. *Historia de México*. México. 1876. Volumen 5.

INDICE

	<i>Págs.</i>
<i>Prólogo .</i>	5

LOS PRINCIPIOS

Un proceso inquisitorial.....	13
Nacimiento y juventud de Enrico Martínez.....	16
Cosmógrafo del Rey.....	21
Intérprete del Santo Oficio.....	24
Los hijos de Enrico Martínez.....	26

ENRICO MARTINEZ IMPRESOR

La imprenta de Enrico Martínez.....	33
Los impresos de Enrico Martínez.....	36

ENRICO MARTINEZ ESCRITOR

<i>El Repertorio de los Tiempos</i>	69
Enrico Martínez Astrónomo.....	74
Enrico Martínez Astrólogo	81
Enrico Martínez Geógrafo.....	84
Enrico Martínez Médico.....	86

	<i>Págs.</i>
La <i>Historia Natural de la Nueva España</i>	89
Otros escritos de Enrico Martínez.....	92
Los europeos en México según Enrico Martínez.....	94

**ENRICO MARTINEZ Y EL DESAGÜE DEL VALLE
DE MEXICO**

La ciudad de México y las inundaciones.....	99
El proyecto de desagüe de Enrico Martínez.....	104
Los enemigos de Enrico Martínez.....	117
La inundación de 1629 y las últimas obras de Enrico.....	122
Insultos de muerte.....	141
Muerte y entierro	146

APENDICES

Apéndice I.—La biblioteca de Enrico Martínez.....	151
Apéndice II.—El Monumento a Enrico Martínez.....	163
Bibliografía	165

ESTE LIBRO SE TERMINO
DE IMPRIMIR EL DIA 22
DE OCTUBRE DE 1943, EN
LOS TALLERES DE LA
EDITORIAL CVLTVRA, AV.
REPUBLICA DE GUATE-
MALA 96, DE LA CIUDAD
DE MEXICO, BAJO EL CUI-
DADO DEL MAESTRO TI-
POGRAFO, INGENIERO RA-
FAEL LOERA Y CHAVEZ,
SIENDO SU TIRADA DE
500 EJEMPLARES NUME-
RADOS DEL 1 AL 500

EJEMPLAR NUM.